

# MEMORIA ANUAL 2018

Volviendo al podio panamericano



**PERÚ**  
FEDERACIÓN  
DEPORTIVA PERUANA  
DE BDMINTON





## MEMORIA ANUAL 2018

---

Eficacia y transparencia para el bádminton peruano

---

# ÍNDICE

<b>MENSAJE DEL PRESIDENTE</b>	<b>4</b>		
<hr/>			
<b>NUESTRA FEDERACIÓN</b>	<b>5</b>	<b>TORNEOS INTERNACIONALES EN PERÚ</b>	<b>39</b>
Bádminton peruano, un deporte laureado	7	Peru Future Series	40
Presidentes electos de la Federación Peruana de Bádminton	8	Perú International	41
Asociaciones de Base	10	Campeonato Panamericano de Parabádminton	42
Junta Directiva	12	Campeonato Sudamericano de Parabádminton	42
Entrenadores	14	Campeonato Sudamericano Adulto y Juvenil de Bádminton	43
Organigrama	15		
Objetivos cumplidos	16		
<hr/>			
<b>RESULTADOS</b>	<b>17</b>	<b>BÁDMINTON DE ALTO NIVEL</b>	<b>44</b>
Perú, campeón sudamericano	18	Deportistas Calificados de Alto Nivel	45
Medallas peruanas en el Sudamericano 2018	20	Campeones Nacionales de Primera Categoría	46
Historial de medallas a nivel sudamericano	21		
Historial de medallas a nivel panamericano	22	<b>FINANZAS Y TRANSPARENCIA</b>	<b>50</b>
Crecimiento histórico del bádminton y parabádminton	24	La transparencia como legado	51
Torneos y medallas de la categoría máster	25	Subvención recibida por el IPD	52
Perú en torneos internacionales de bádminton	26	Estados Financieros Auditados por PricewaterhouseCoopers	53
Historial de Medallas en las últimas cuatro décadas.	28		
<hr/>			
<b>CIRCUITO NACIONAL DE BÁDMINTON</b>	<b>30</b>		
Nuevas sedes, más participantes	31		
Torneos del Circuito Nacional de Bádminton 2018	32		
Galería de Fotos	34		



# MENSAJE DEL PRESIDENTE

## MEJOR GESTIÓN DEL AÑO 2018

Luego de una temporada de arduo trabajo, el Instituto Peruano del Deporte reconoció a la Federación Deportiva Peruana de Bádminton como la de mejor gestión deportiva en el año. La distinción es en mérito a los logros deportivos que hemos conseguido este año gracias al esfuerzo de nuestros deportistas, unidad técnica, área administrativa y consejo directivo.

El reconocimiento, generosamente ofrecido por representantes del IPD en reunión con todas las federaciones, destaca las 244 medallas que obtuvimos en todas las categorías (máster, bádminton y parabádminton) y en los torneos más importantes a nivel mundial.

Pero además de las medallas, nuestra gestión en este año también se encargó de convertir al Perú en la capital del bádminton continental. Fuimos sede de los torneos más importantes de la región como el Panamericano de Parabádminton, el Sudamericano de Parabádminton y el Sudamericano de Bádminton, además de los tradicionales Campeonatos Internacionales avalados por la Badminton World Federation (BWF) que son el International y Future.

Asimismo, continuando la línea que trazamos el año pasado, creemos que una gestión eficaz debe ser complementada con la transparencia de sus actos. Por eso tomamos nuevas acciones que sigan garantizando la fortaleza de este pilar de nuestra federación, las cuales realizamos junto a la familia del bádminton peruano y que detallaremos más adelante.



Tampoco descuidamos la visión de llevar al bádminton a todos los rincones del Perú. En ese sentido, dimos pasos importantes con la incorporación de Ayacucho y Villa María del Triunfo en la lista de anfitriones del Circuito Nacional de Bádminton. El desarrollo de nuestro deporte no se detendrá.

Por eso, lejos de dormirnos en nuestros laureles, en el 2019 redoblabremos el esfuerzo. Afrontaremos el reto de organizar el Campeonato Panamericano por Equipos y, por supuesto, asegurar el buen rendimiento de nuestras selecciones en los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Lima 2019.

**GONZALO MARIO CASTILLO GUZMÁN**

Presidente - Federación Deportiva Peruana de Badminton

Inés Castillo y Paula La Torre ganaron en Guatemala una medalla de bronce que nos volvió a poner en el medallero panamericano.



**NUESTRA  
FEDERACIÓN**



¡Juntos hacia la victoria! Unidos nos volvemos más fuertes y así lo demostramos en cada torneo. Gritamos juntos cada punto y nos ayudamos a levantarnos cuando nos toca caer. En la foto, momentos antes de ganar el título sudamericano.



¡A tribuna llena! Sin duda, los aplausos y la emoción del público hacen la diferencia en los torneos que jugamos en Perú. Eso ocasiona las muestras espontáneas de cariño como esta que protagonizan Sebastián Callo y Guillermo Buendía.



**Dominio regional.** El Sudamericano de Parabádminton 2018 tuvo momentos como este, donde el podio fue netamente peruano. De izquierda a derecha: César Suárez, Rosario Chávez, Pablo Cueto, Jenny Ventocilla, Marko Luna y Laura Puntriano.



Nuestro equipo de árbitros, jueces y oficiales técnicos está capacitado para representarnos en torneos de gran envergadura. Durante el Campeonato Panamericano de Parabádminton dejaron grata impresión a los referentes principales de la Federación Mundial de Bádminton (BWF).



¡En ascenso! Micaela Castillo fue importante en la obtención del título sudamericano 2018 ganando, además, una de bronce en el dobles sub-19.



¡Vamos! Diego Mini y Paula La Torre con eufórica celebración durante intensos partidos disputados en el Perú Internacional 2018.



¡Eso! Airi Moromisato y una celebración que se hizo recurrente durante el Sudamericano 2018. Individualmente se coronó campeona sudamericana sub-17.



Inés Castillo fue protagonista del bicampeonato sudamericano por equipos que obtuvo Perú. La corona se quedó en casa.

# BÁDMINTON PERUANO, UN DEPORTE LAUREADO

En los torneos y eventos del circuito olímpico a nivel continental, nuestro deporte se convirtió en garantía de medallas para el Perú. En este capítulo de nuestra historia queremos reconocer a algunos de los protagonistas que escribieron las páginas más importantes del bádminton peruano.

Gracias a sus triunfos y resultados fueron galardonados con la más alta distinción que puede recibir un deportista en nuestro país: los Laureles Deportivos. El primero llegó en el año 1977 y en los años siguientes llegaron más producto de los títulos panamericanos y sudamericanos de nuestros representantes.

## BÁDMINTONISTAS PERUANOS CON LAURELES DEPORTIVOS

CONDECORADO	GRADO	AÑO DE LA CONDECORACIÓN	MERITO
Gustavo Salazar Delgado	Gran Comendador	Reunión del 17.12.77	Campeón Panamericano
Gustavo Salazar Delgado	Gran Oficial	Reunión del 06.11.78	Campeón Panamericano
Gustavo Salazar Delgado	Gran Cruz	Reunión del 24.07.80	Campeón Panamericano
Álvaro García G.	Gran Oficial	Reunión del 24.07.80	Campeón Panamericano
Miguel Argüelles Diez	Gran Caballero	Reunión del 07.10.89	Campeón Panamericano
Miguel Argüelles Rospigliosi	Gran Oficial	Reunión 07.10.89	Campeón Sudamericano
Ximena Bellido Ugarte	Gran Oficial	Reunión 07.10.89	Campeón Sudamericano
Guillermo Cox Hartman	Gran Caballero	Reunión 07.10.89	Campeón Sudamericano
Gloria Jiménez Yaguer	Gran Oficial	Reunión 07.10.89	Campeón Sudamericano
José Iturriaga Travezán	Gran Oficial	Reunión 07.10.89	Campeón Sudamericano
Gustavo Salazar Delgado	Gran Oficial	Reunión 07.10.89	Campeón Sudamericano
Federico Valdez Calderón	Gran Oficial	Reunión 07.10.89	Campeón Sudamericano
Carmen Bellido Ugarte	Gran Oficial	Reunión 07.10.89	Campeón Sudamericano

Fuente: IPD

- **Gran Cruz:** para deportistas que hayan obtenido un récord mundial, título de campeón mundial en la categoría de la más alta jerarquía, un récord olímpico o medalla de oro en los juegos olímpicos. Además, a dirigentes deportivos que tengan no menos de 25 años como tales.
- **Gran Oficial:** para deportistas, que en mérito del párrafo anterior, hayan obtenido segundo o tercer lugar. Además, a dirigentes deportivos que tengan no menos de 20 años como tales.
- **Gran Comendador:** para personas que han prestado excepcionales servicios en la dirección del deporte en el país por un período no menor de 15 años o que obtuvieron el tercer lugar en un Campeonato Mundial o Juegos Olímpicos, o el primer lugar en Campeonato Mundial Juvenil, o el título de campeón en los Juegos Deportivos Panamericanos y/o haber obtenido un récord panamericano en dichos Juegos.
- **Gran Caballero:** para personas que han prestado excepcionales servicios en la dirección del deporte en el país, por un período no menor de 08 años, o que obtuvieron el título de campeón en los Juegos Deportivos Bolivarianos. También merecerán esta condecoración los campeones panamericanos y sudamericanos juveniles cuyos campeonatos y edades estén oficializados por las federaciones internacionales respectivas.



**Alfredo Salazar P.**  
(agosto de 1965 – 1970)



**Percy Levi A.**  
(1974 – 1975)



**Juan Manuel Zavala D.**  
(1977 – 1978)



**Miguel Carrera E.**  
(1978 – 1980)



**Miguel Argüelles R.**  
(1980 – 1981)  
(1988 – 1989)



**Miguel Carrera E.**  
(1990 – 1991)

**1960** **1970** **1980** **19**



**Valmte. Jorge Barreto A.**  
(1970 – 1974)



**Reiner Basurco J.**  
(1975 – 1977)



**Andrés Bellido D.**  
(1981-1987)



**Hugo Sologuren C.**  
(1989 – 1990)



**Mario  
Carrera E.**

(1993 – 1996)



**Gonzalo  
Castillo G.**

(2017-2020)



**Contralmte.  
Enrique Carulla M.**

(1996 – 2000)



**Zarko Cukic**

(2009 – 2012)

(2013 – 2016)

90

2000

2010

2020



**Horacio  
del Carpio B.**

(1991 - 1993)



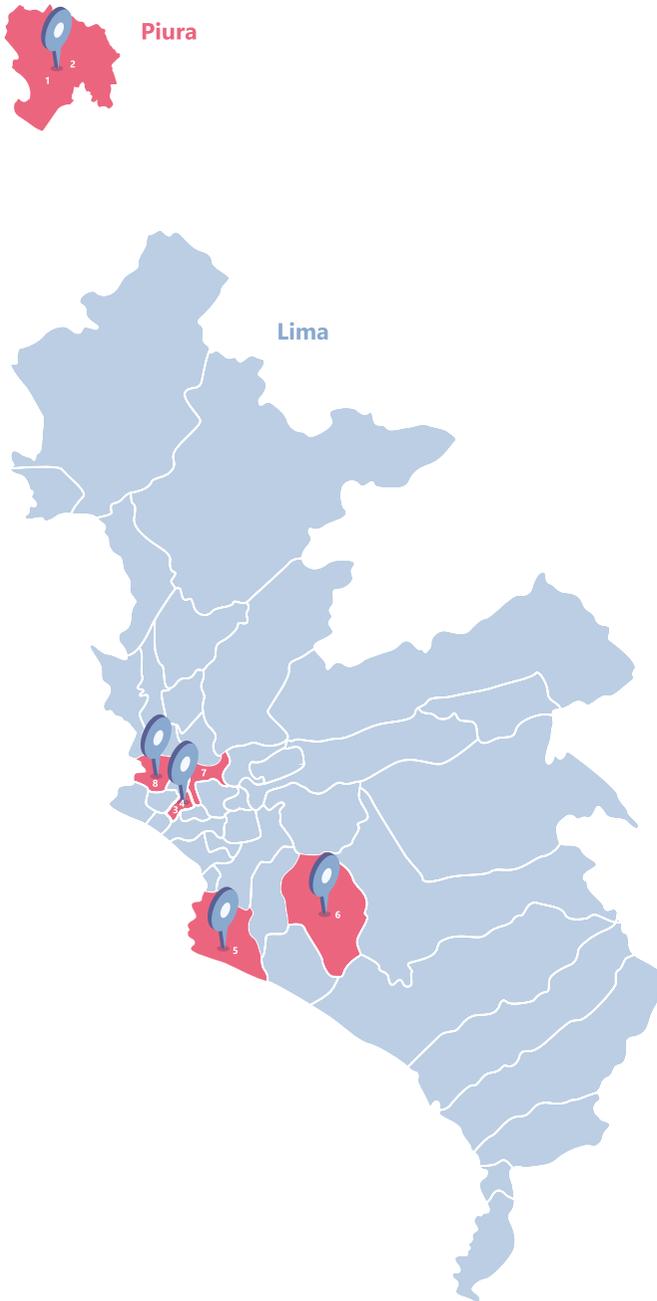
**Gustavo  
Salazar D.**

(2001 – 2004)

(2005 – 2008)

## PRESIDENTES ELECTOS

# ASOCIACIONES DE BASE



## CLUB DE REGATAS LIMA

Chorrillos, Lima



Es el club que más jugadores ha aportado a las selecciones peruanas de bádminton a lo largo de la historia. Los cuatro badmintonistas olímpicos que ha tenido el Perú han salido de sus filas: Mario Carulla (Atlanta 1996), Lorena Blanco (Atenas 2004), Claudia Rivero (Beijing 2008 y Londres 2012) y Rodrigo Pacheco (Londres 2012).

En este emblemático club, el bádminton se comenzó a jugar en grupos familiares a inicio de la década de los sesenta en el polideportivo del club (actualmente coliseo de básquet). Posteriormente en el año 1980 con la inauguración del coliseo de bádminton en Chorrillos, se comenzó a expandir la afición por este maravilloso deporte.

## CLUB LAWN TENNIS DE LA EXPOSICIÓN

Jesús María, Lima



Cuenta con amplias instalaciones para la práctica del bádminton. En su academia brinda una enseñanza para todas las edades y niveles, garantizada con la escuela china y compuesta por reconocidos entrenadores.

Se trata de un club con tradición en el bádminton, fundado en 1885, que ha visto nacer a deportistas de categoría como las hermanas Fernanda y Rafaela Munar.

## CLUB GRAU (PIURA)

Piura



El Club Grau de Piura es la otra institución responsable del despegue del bádminton en dicha ciudad. Fundado en la ciudad de San Miguel de Piura, el 1 de noviembre de 1885, este club tiene en su nómina a una de las promesas de nuestro deporte: Salvador Araujo.

### IEP COLEGIO MARÍA DE LOS ÁNGELES

Villa María del Triunfo, Lima



Es invaluable el aporte de este club en la masificación del bádminton en el Perú, pues llevó nuestro deporte a un centro educativo y lo hizo fuerte en la parte sur de Lima. Hoy es habitual ver clases de bádminton dentro de su programa de estudios y competencias en sus Juegos Florales.

Hoy podemos decir que en Villa María del Triunfo el bádminton se está haciendo fuerte gracias a la acertada propuesta de la profesora Bertha García, sumada al impulso de la directora Mercedes Ibáñez De Quiroz y el director académico Mario Ibáñez.

### COUNTRY CLUB DE PIURA

Piura



El bádminton cada vez se practica más en el norte del Perú y una de las instituciones responsables de este despegue es el Country Club de Piura. Gracias a un trabajo coordinado con la Federación Peruana de Bádminton, niños y niñas de la región se suman a las clases dictadas en esta emblemática institución piurana.

El club ha puesto a disposición una cancha para que personas de todas las edades puedan practicar nuestro deporte ya sea de forma recreativa o competitiva.

### ASOCIACIÓN CHINA DE BADMINTON DEL PERÚ



Es uno de los clubes que más promueve la realización de torneos amistosos y de hermandad en el bádminton. La ACHBAPE, fundada el año 2007 con más 20 asociados, tiene entre sus actividades más habituales la organización de campeonatos entre clubes peruanos y paraguayos. Su socio institucional en esta tarea es el Club Grau de Piura. Incluso también han promovido la realización de cuadrangulares de confraternidad donde participan clubes tradicionales como el Club de Regatas de Lima, el Country Club de Piura y clubes del extranjero.

### ASOCIACIÓN ESTADIO LA UNIÓN (AELU)

Jesús María, Lima



Si hablamos de clubes que aportan jugadores a las selecciones peruanas de bádminton, no podemos dejar de mencionar a la Asociación Estadio La Unión (AELU). Este club se ha convertido en uno de los más importantes y modernos del país gracias a la labor de la gran familia nikkei en el Perú.

Hoy, solo por citar dos ejemplos de su trabajo en el bádminton, contamos con deportistas como Danica Nishimura (integrante del equipo peruano en Lima 2019) y Namie Miyahira, quien se está convirtiendo en parte importante de nuestros equipos juveniles.

### CLUB GERMANIA

Lima



El Club Germania es la principal entidad de los alemanes residentes en el Perú y de los peruanos amigos de Alemania. Sus antecedentes datan del 1 de septiembre de 1863, cuando en la casa del Sr. Max Bromberg, en Lima, se instaló lo que en ese momento fue denominada la Asociación Germania.

El 30 de agosto de 1913 se celebró el 50 aniversario de la fundación de esta asociación. Para el centenario de la independencia del Perú, clubes y organizaciones alemanas donaron la torre del reloj de la Plaza Universitaria, cuyo mecanismo de relojería interpreta el himno nacional peruano. En la actualidad el Club Germania es una institución de referencia para las actividades deportivas y culturales.

# JUNTA DIRECTIVA



## **GONZALO CASTILLO GUZMÁN**

### **Presidente**

Master en Economía, Economista y Contador

Es economista y contador de la Universidad de Lima; además ostenta una maestría en Economía Financiera en ICADE, la cual realizó en Madrid (España). Al asumir el cargo se trazó como objetivo descentralizar el deporte y ofrecer las condiciones necesarias para que los deportistas puedan desarrollarse de forma adecuada. En dos años de gestión, la Federación Deportiva Peruana de Bádminton ha alcanzado objetivos históricos en cuanto a resultados deportivos, masificación y gestión administrativa. Su pasión por nuestro deporte empezó desde muy pequeño, cuando acompañaba a su mamá Alicia "Pepucha" a jugar al coliseo de básquet del club Regatas. Una de las metas de nuestro presidente es que las selecciones de bádminton y parabádminton destaquen en los torneos internacionales.



## **JAVIER JIMENO GOICOCHEA**

### **Vicepresidente**

Máster en Arbitraje y Derecho Comercial, Abogado

Con más de 25 años ligado al bádminton, hoy Javier quiere ayudar al despegue del nuestro deporte. Es abogado de la Pontificia Universidad Católica del Perú y magíster en arbitraje y derecho comercial en la Erasmus University Rotterdam (Países Bajos). Como deportista fue campeón nacional e internacional en categorías infantiles, juveniles y mayores; integrante del equipo peruano que participó en los Juegos Panamericanos Santo Domingo 2003 y Río 2007.



## **ARTURO DAVIES ALBÁN**

### **Secretario**

Máster en Finanzas, Administrador de Empresas

Es administrador de empresas y tiene una maestría en Finanzas. Considera al bádminton como un deporte de amplio desempeño físico, elegante y altamente competitivo. Enfoca su aporte en ideas para el trabajo de las bases menores, pues considera que es ahí donde el deportista adquiere valores que lo formarán como ser humano íntegro. Para él, el bádminton debe ser un instrumento de desarrollo personal y social.



### **BERTHA GARCÍA QUIROZ**

#### **Tesorera**

#### Licenciada en Educación Física

Desde su experiencia como licenciada en Educación Física (Universidad Nacional Mayor de San Marcos), la profesora Bertha se suma al trabajo de masificación de la Federación Peruana de Bádminton. Además, gracias a su dedicación, también lidera el desarrollo de nuevos árbitros en el país. Ostenta la certificación panamericana como árbitro y es la primera mujer de Sudamérica en ser árbitro de la Federación Mundial de Bádminton (BWF, por sus siglas en inglés).



### **KIAM KOC CHANG**

#### **Vocal**

#### Administrador de Empresas

Durante más de 20 años fue un deportista aficionado al bádminton, convirtiéndose luego en traductor de la selección nacional de bádminton desde el año 2000 hasta el 2002. Kiam es administrador de empresas y su visión es ayudar a que todas las personas practiquen el bádminton para alcanzar el bienestar físico y mental.



### **CLAUDIA PINASCO DIEWALD**

#### **Vocal**

#### Administradora de Empresas

Estudió Administración de Empresas en la Universidad de Lima y su apego al bádminton tuvo como fuente de inspiración a su madre, quien también practicaba este deporte. Su apoyo en este tiempo ha sido vital, principalmente en temas logísticos de los campeonatos (uniformes, documentos, inscripciones). Su visión es que más personas jueguen bádminton de manera recreativa o competitiva.



### **RAÚL URTEAGA RAYGADA**

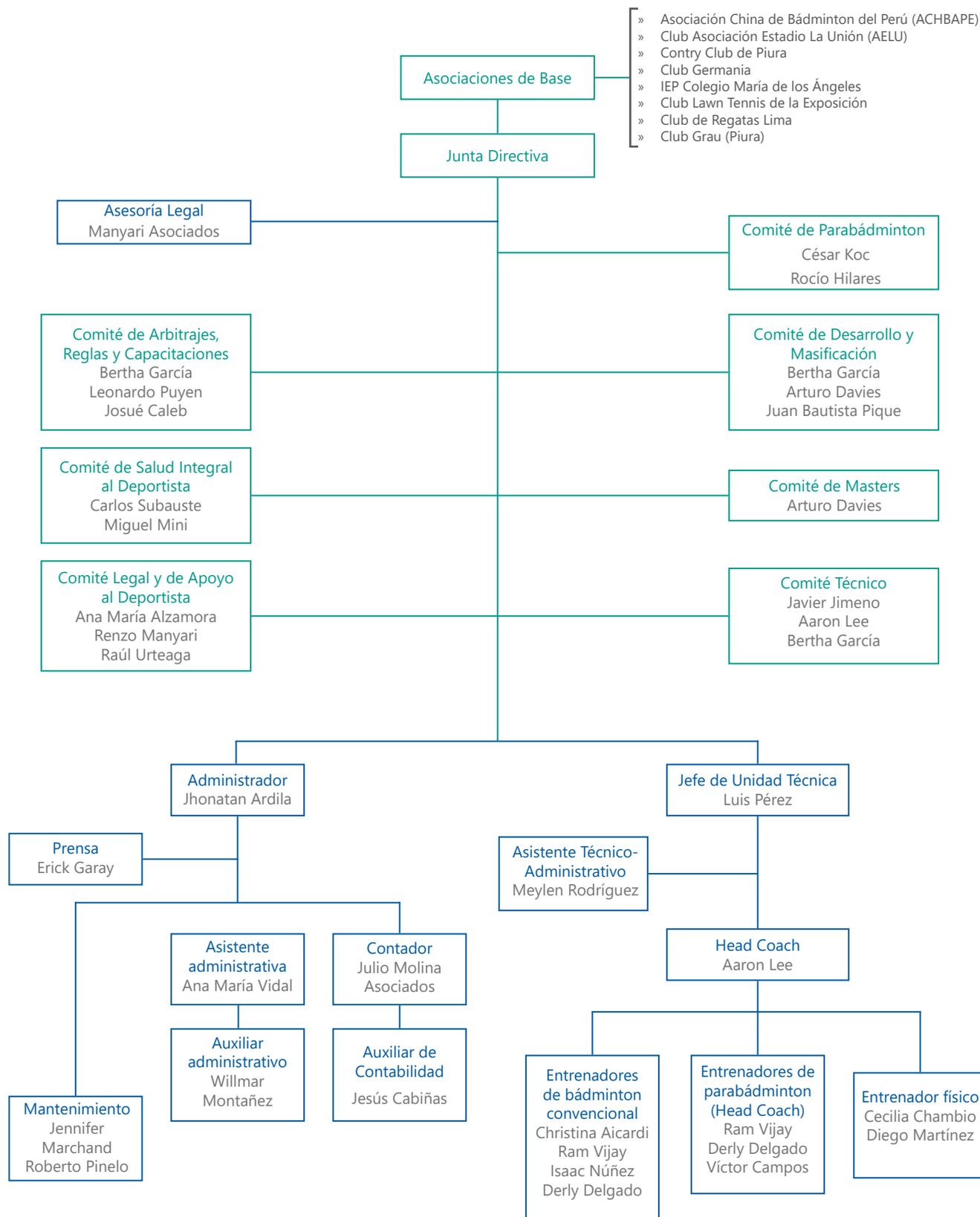
#### **Vocal**

#### MBA, Ingeniero Industrial

Es ingeniero industrial de profesión con un MBA en la Universidad de Lima. Antes de ser miembro de la Junta Directiva, participó en el Comité Legal apoyando la gestión de becas y beneficios para jugadores en las diferentes universidades. El deporte para él es muy importante, pues lo considera clave en el desarrollo de la disciplina en los jóvenes y porque brinda herramientas para construir una vida ordenada con énfasis en el trabajo en equipo.

# ENTRENADORES





**Leyenda**

- **Cargos Ad-Honorem**
- **Servicios Profesionales**

# PROPUESTAS Y OBJETIVOS CUMPLIDOS

<b>OBJETIVOS CUMPLIDOS</b>	Crear un comité de evaluación para la elaboración y otorgamiento de becas en casos excepcionales de éxito.
	Evaluar y aplicar correctivos de nivel psicodeportivo a cada seleccionado para eliminar carencias competitivas.
	Crear una base de datos nacional de la federación para todos los jugadores federados.
	Potenciar la selección juvenil a través de programas o Bases de Entrenamiento Internacional.
	Fomentar el intercambio de experiencias con otros países.
	Establecer convenios internacionales para el intercambio de jugadores y traer entrenadores asiáticos.
	Masificar el bádminton a través de convenios y extenderlo a todas las provincias.
	Instaurar comités para mantener nexos entre la Junta Directiva y las entidades.
	Evaluar posibilidades de importación de material deportivo y conseguir auspicios para la recepción de donaciones.
	Elaborar el FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) de la FDPB.
	Realizar clínicas para entrenadores en los clubes, colegios y municipalidades para mejorar el aprendizaje del bádminton.
	Elaborar parámetros medibles para el equipo técnico y elaborar un perfil de entrenador que servirá como base para futuras contrataciones.
	Elaborar una nueva organización del cuerpo técnico y establecer un programa de coaching anual.
	Evaluar regularmente al staff de entrenadores.
	Lograr una identidad como equipo, basándonos en el bienestar común.
	Inculcar el juego limpio estableciendo el premio "fair play" en las premiaciones de los campeonatos nacionales.
	Identificar oportunidades de entrenamiento o campeonatos fuera del país y gestionar el entrenamiento de dobles.
	Establecer de forma objetiva un sistema de selección de jugadores para representar al Perú.
	Ampliar el universo de entrenadores para estandarizar la masificación del bádminton.
	Fomentar cursos descentralizados para entrenadores y árbitros a través de la Federación Mundial de Bádminton (BWF) y la Confederación Panamericana de Bádminton.
	Apoyar con viajes internacionales a los jugadores de la selección que tengan mejores resultados.
	Coordinar con los padres de familia la participación de los jugadores.
	Realizar actividades orientadas a la proyección de jugadores y su preparación para los Juegos Lima 2019.
Elaborar el cronograma de preparación para los Sudamericanos y Panamericanos.	
Identificar alternativas de financiamiento o apoyo para participar en campeonatos o entrenamientos.	
Optimizar la distribución del presupuesto que otorga el IPD.	
Establecer una comunicación abierta con cada club federado.	
Presentar el borrador del plan de trabajo a cada club o colegio federado para su análisis.	
<b>EN PROCESO DE CUMPLIMIENTO</b>	Coordinar con ADECORE y ADCA la incorporación del bádminton en sus campeonatos (previsto para 2020).
	Establecer un plan de visitas mensuales a los clubes, colegios y municipalidades para motivar la práctica del bádminton. (Previsto para 2020).
	Realizar eventos de integración a través de campeonatos locales y otras actividades. (Previsto para 2020).
	Buscar sponsors y auspiciadores para los campeonatos. (Previsto para 2019).
	Capacitar con árbitros internacionales a los jugadores de la selección sobre reglas o conductas. (Previsto para 2020).
	Buscar auspiciadores nacionales para que donen premios a los primeros puestos para motivar a los deportistas. (Previsto para 2020).
Descentralizar la Junta Directiva como mínimo una vez al año. (Previsto para 2020).	



Una generación exitosa: selección peruana sub-19; tricampeona sudamericana.

**PERU**

FEDERACION  
DEPORTIVA PERUANA  
DE BADMINTON

# RESULTADOS



## ¡SOMOS CAMPEONES OTRA VEZ!

Emotivo, intenso y competitivo. Así fue el Campeonato Sudamericano Adulto y Juvenil 2018 en el que Perú se coronó bicampeón sudamericano por equipos en la categoría absoluta y tricampeón sudamericano por equipos en la categoría sub-19. Las finales, a tribuna llena, reunieron a la familia del bádminton peruano.



Un punto para la historia: José Guevara y la euforia de toda la gente en la Videna. ¡Jugamos a casa llena!

### EQUIPO PERUANO SUB-19

VARONES	DAMAS
Bruno Barrueto Deza	Micaela Castillo Salazar
Santiago De la Oliva Alzamora	Stefany Chen Chen
Nicolas Macías Brandes	Micaela Flores Vásquez De Velasco
Diego Subauste Tokumura	Inés Mendoza Rosell
	Ingrid Salas Huamaní
	Fernanda Saponara Rivva
	Valeria Wong Lam
	Yue Yang Cao

### EQUIPO PERUANO ADULTO

VARONES	DAMAS	ENTRENADORES
Bruno Barrueto Deza	Inés Castillo Salazar	Aaron Lee
Mario Cuba Rodríguez	Paula La Torre Regal	Christina Aicardi
José Guevara Llatas	Daniela Macías Brandes	Ram Vijay
Takeshi Isa Kohatsu	Danica Nishimura Higa	Isaac Núñez
Daniel La Torre Regal	Fernanda Saponara Rivva	Derly Delgado
Diego Mini Cuadros	Daniela Zapata Hermoza	Víctor Campos



Mariano Ernesto Velarde Alzamora en acción, campeón sudamericano sub-15 (singles).



La emoción de cada punto celebrado por Talli Chomchey y Vasco Belmont, campeones sudamericanos sub-13 (mixtos).



Nuestra selección sub-15, campeona sudamericana por equipos, otra generación histórica.



Remo Blondet e Imanhol Navarro, campeones, junto a Jhoey Tejada y Alejandro Chueca, bronce, en dobles sub-17 del Sudamericano.



El título se quedó en casa. El equipo de mayores retuvo la corona sudamericana por equipos.

# MEDALLAS PERUANAS EN EL SUDAMERICANO 2018

Fueron 79 medallas en total las que consiguió el equipo peruano en todas las categorías del Campeonato Sudamericano Adulto y Juvenil 2018. El resultado marcó un nuevo hito en nuestra historia y, además de los triunfos ya mencionados, ratificó también la consolidación regional de nuestra selección sub-15. En esta categoría, y tras varios intentos en ediciones anteriores, por fin conseguimos el título sudamericano por equipos.

Ellos fueron los artífices.

VARONES	DAMAS
Saúl Andrade Yanque	Shary Andrade Yanque
Vasco Belmont Augusto	Estefanía Canchanya Caycho
Sharum Durand Cárdenas	Talli Chomchey Rivera
Cristóbal Guzmán-Barrón Lengua	Namie Miyahira Tsukazan
Kalei Kuan-Veng Kuong	Mirei Moromisato Kina
Valentino Mendoza Tolentino	Fernanda Munar Solimano
Ian Moromisato Namisato	Rafaela Munar Solimano
Fabrizio Tabini Pinasco	Valeria Pilaes Lea
Mariano Velarde Alzamora	Rafaela Silva La Rosa
Adriano Viale Aguirre	Erika Volosova



Escanea este código QR con tu celular y conoce a todos los medallistas peruanos en el Campeonato Sudamericano Adulto y Juvenil 2018.

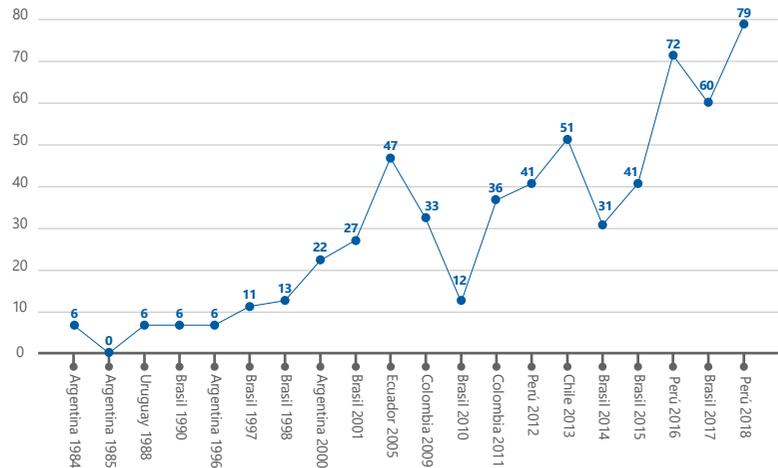
MEDALLAS PERUANAS EN EL SUDAMERICANO 2018				
CATEGORÍA	ORO	PLATA	BRONCE	TOTAL
SUB11	5	5	5	15
SUB13	5	5	9	19
SUB15	5	2	6	13
SUB17	2	2	3	7
SUB19	2	2	5	9
ADULTO	3	2	8	13
SUB15 POR EQUIPOS	1	0	0	1
SUB19 POR EQUIPOS	1	0	0	1
ADULTO POR EQUIPOS	1	0	0	1
<b>TOTAL</b>	<b>25</b>	<b>18</b>	<b>36</b>	<b>79</b>



# HISTORIAL DE MEDALLAS A NIVEL SUDAMERICANO

EDICIÓN	ORO	PLATA	BRONCE
Argentina 1984	6	0	0
Argentina 1985	0	0	0
Uruguay 1988	6	0	0
Brasil 1990	6	0	0
Argentina 1996	6	0	0
Brasil 1997	11	0	0
Brasil 1998	6	4	3
Argentina 2000	12	7	3
Brasil 2001	15	10	2
Ecuador 2005	25	18	4
Colombia 2009	18	5	10
Brasil 2010	3	2	7
Colombia 2011	11	10	14
Perú 2012	9	11	21
Chile 2013	12	11	28
Brasil 2014	7	10	14
Brasil 2015	8	17	16
Perú 2016	27	19	26
Brasil 2017	19	16	25
Perú 2018	25	18	36

TOTAL DE MEDALLAS GANADAS POR EDICIÓN

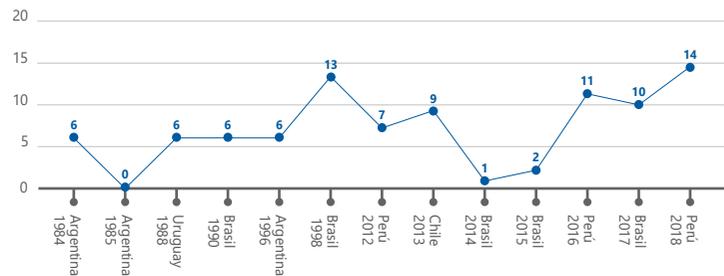


Fuente: Federación Deportiva Peruana de Bádmiton / Confederación Sudamericana de Bádmiton

## MEDALLAS EN LA CATEGORÍA ADULTA

N°	EDICIÓN	ORO	PLATA	BRONCE
I	Argentina 1984	6	0	0
II	Argentina 1985	0	0	0
III	Uruguay 1988	6	0	0
IV	Brasil 1990	6	0	0
V	Argentina 1996	6	0	0
VI	Brasil 1998	6	4	3
VII	Perú 2012	1	1	5
VIII	Chile 2013	5	1	3
IX	Brasil 2014	0	1	0
X	Brasil 2015	0	2	0
XI	Perú 2016	4	3	4
XII	Brasil 2017	3	3	4
XIII	Perú 2018	4	2	8

TOTAL DE MEDALLAS GANADAS POR EDICIÓN

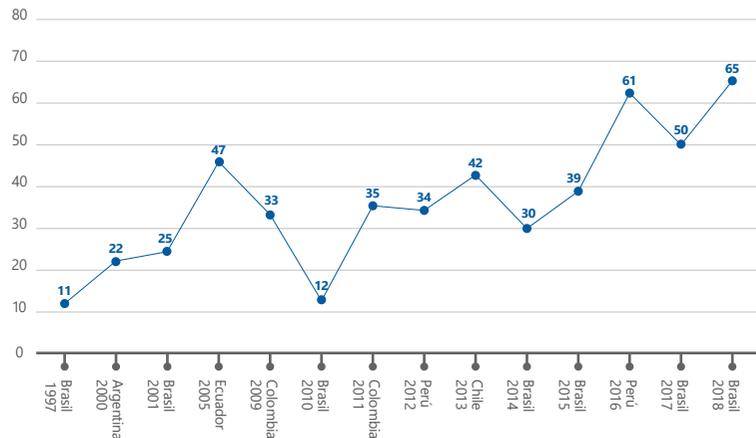


Fuente: Federación Deportiva Peruana de Bádmiton / Confederación Sudamericana de Bádmiton

## MEDALLAS EN LA CATEGORÍA JUNIOR

N°	EDICIÓN	ORO	PLATA	BRONCE
I	Brasil 1997	11	0	0
II	Argentina 2000	12	7	3
III	Brasil 2001	15	10	2
IV	Ecuador 2005	25	18	4
V	Colombia 2009	18	5	10
VI	Brasil 2010	3	2	7
VII	Colombia 2011	11	10	14
VIII	Perú 2012	8	10	16
IX	Chile 2013	7	10	25
X	Brasil 2014	7	9	14
XI	Brasil 2015	8	15	16
XII	Perú 2016	23	16	22
XIII	Brasil 2017	16	13	21
XIV	Perú 2018	21	16	28

TOTAL DE MEDALLAS GANADAS POR EDICIÓN



Fuente: Federación Deportiva Peruana de Bádmiton / Confederación Sudamericana de Bádmiton

\* Cuando un país es anfitrión puede incluir al 50% más de deportistas en todas las categorías, por lo tanto podría tener más posibilidades de medallas.

# HISTORIAL DE MEDALLAS PANAMERICANAS

CAMPEONATOS PANAMERICANOS SENIOR	AÑO	PAÍS	CIUDAD	ORO	PLATA	BRONCE	TOTAL
	2000	No hubo Campeonato	NA				
	2001	Perú (Equipos)	Lima	0	0	1 ●	1
	2002	No hubo Campeonato	NA				
	2003	Rep. Dominicana JJPP	Santo Domingo	0	0	4 ●●●●	4
	2004	No hubo Campeonato	NA				
	2005	Barbados	Bridgetown	0	0	1 ●	1
	2006	No hubo Campeonato	NA				
	2007	Canadá / Brasil JJPP	Calgary / Río de Janeiro	0	1 ●	4 ●●●●	5
	2008	Perú (Individual + Equipos)	Lima	2 ●●	1 ●	3 ●●●	6
	2009	México (Individual + Equipos)	Guadalajara	0	2 ●●	3 ●●●	5
	2010	Brasil	Curitiba	0	1 ●	2 ●●	3
	2011	México JJPP	Guadalajara	0	0	2 ●●	2
	2012	Perú	Lima	0	0	0	0
	2013	Rep. Dominicana	Santo Domingo	0	0	1 ●	1
	2014	Canadá	Ontario	0	0	2 ●●	2
	2015	Canadá JJPP	Toronto	0	0	1 ●	1
	2016	México / Brasil	Guadalajara / Sao Paulo	0	2 ●●	1 ●	3
	2017	Cuba (Individual) / Rep. Dominicana (Equipos)	La Habana / Santo Domingo	0	1 ●	3 ●●●	4
2018	T y T (Equipos) / Guatemala (Individual)	Tacarigua / Ciudad de Guatemala	0	0	2 ●●	2	

Nota: El Primer Panamericano de mayores se realizó en el año 1977 en la ciudad de Moncton, Canadá y participaron 4 países Canadá, México, USA y Venezuela.

Fuente: Badminton Pan Am, History and Development Results and Statistics of Championships. Memory Lane of Champions. Jean-Guy Poitras, Ph.D. / Federación Deportiva Peruana de Bádminton.

CAMPEONATOS PANAMERICANOS JUNIOR	AÑO	PAÍS	CIUDAD	ORO	PLATA	BRONCE	TOTAL
	2000	Cuba	La Habana	4 ●●●●	3 ●●●	4 ●●●●	11
	2001	No hubo Campeonato	NA				
	2002	USA	Orange Country	5 ●●●●●	8 ●●●●●●	13 ●●●●●●●	26
	2003	No hubo Campeonato	NA				
	2004	Perú	Lima	13 ●●●●●●●●●	10 ●●●●●●●●	17 ●●●●●●●●●	40
	2005	No hubo Campeonato	NA				
	2006	Brasil	Campinhas	11 ●●●●●●●	7 ●●●●●●	11 ●●●●●●●	29
	2007	México	Puerto Vallarta	6 ●●●●●●	8 ●●●●●●●	4 ●●●●	18
	2008	Guatemala	Ciudad de Guatemala	4 ●●●●	2 ●●	7 ●●●●●●	13
	2009	Pto. Rico	Guyanabo	2 ●●	2 ●●	9 ●●●●●●●	13
	2010	Rep. Dominicana	Santo Domingo	0	2 ●●	6 ●●●●●●	8
	2011	Jamaica	Kingston	1 ●	1 ●	1 ●	3
	2012	Canadá	Edmonton	0	2 ●●	0	2
	2013	México	Puerto Vallarta	0	0	6 ●●●●●●	6
	2014	Guatemala	Ciudad de Guatemala	1 ●	1 ●	6 ●●●●●●	8
	2015	México	Tijuana	1 ●	0	3 ●●●	4
	2016	Perú	Lima	2 ●●	1 ●	10 ●●●●●●●●	13
	2017	Canadá	Markham	1 ●	2 ●●	7 ●●●●●●	10
2018	Brasil	Salvador Bahía	0	5 ●●●●●	8 ●●●●●●	13	



Inés Castillo y Paula La Torre ganaron la medalla de bronce en el XXII Campeonato Panamericano, realizado este año en Guatemala. (Crédito: Badminton Pan Am)



La celebración de Daniela Macías y Dánica Nishimura al conseguir el punto decisivo para ganar la de oro en dobles de los Juegos Sudamericanos Cochabamba 2018.



Otro gran momento en el año nos lo dio nuestro equipo femenino: Inés Castillo, Daniela Macías, Danica Nishimura, Valeria Wong y Daniela Zapata al ganar el bronce del Panamericano por Equipos realizado en Trinidad y Tobago. (Crédito: Badminton Pan Am)

# CRECIMIENTO HISTÓRICO DEL BÁDMINTON Y PARABÁDMINTON

HISTORIAL DEL MEDALLAS DE LAS ÚLTIMAS CUATRO DÉCADAS				
AÑO	ORO	PLATA	BRONCE	TOTAL
1984	6	0	0	6
1985	0	0	0	0
1988	9	5	0	14
1990	6	0	0	6
1996	9	2	0	11
1997	11	1	1	13
1998	12	5	3	20
1999	0	0	2	2
2000	16	10	8	34
2001	18	15	12	45
2002	5	10	19	34
2003	0	1	6	7
2004	13	11	24	48
2005	25	19	6	50
2006	11	7	11	29
2007	6	9	12	27
2008	9	7	18	34
2009	28	15	29	72
2010	9	10	24	43
2011	12	11	20	43
2012	9	13	22	44
2013	18	15	41	74
2014	32	30	53	115
2015	19	30	52	101
2016	38	33	59	130
2017	72	62	85	219
2018	78	69	97	244

## PARTICIPACIÓN PERUANA EN CAMPEONATOS INTERNACIONALES

AÑO	EXTERIOR	PERÚ	TOTAL
2000	1	1	2
2001	1	1	2
2002	1	1	2
2003	1	1	2
2004	1	1	2
2005	1	1	2
2006	2	0	2
2007	4	0	4
2008	3	1	4
2009	4	1	5
2010	4	2	6
2011	2	1	3
2012	1	1	2
2013	2	1	3
2014	19	2	21
2015	11	5	16
2016	5	5	10
2017	26	3	29
2018	27	6	33



Paula La Torre y Diego Mini, protagonistas del bádminton contemporáneo en el Perú



Eliana Schröder y sus múltiples medallas. Gran representante del bádminton peruano que no ha parado de conseguir medallas para el país.



Patricia Mey junto a Gonzalo Castillo durante el reconocimiento a nuestro equipo máster donde también se les hizo entrega del uniforme oficial.

## TORNEOS Y MEDALLAS EN LA CATEGORÍA MASTER

Los jugadores de la categoría máster participaron en varios torneos durante el presente año y al ser parte importante de nuestra familia, recibieron un homenaje durante la Ceremonia de Clausura que realizamos en el salón principal del Estadio Nacional.

La oportunidad fue propicia, además, para hacerles entrega del nuevo uniforme oficial de la Federación Deportiva Peruana de Bádminton. De esta manera podrán seguir llevando nuestro escudo por todo el mundo.

### PERÚ EN TORNEOS INTERNACIONALES CATEGORÍA MASTER

NOMBRE	ORO	PLATA	BRONCE	TOTAL
David Ogata Masters Fall Classic 2018 (USA)	1	5	0	6
Huntsman World Senior Games 2018 (USA)	2	0	1	3
Senior Games 22018 (Las Vegas, USA)	1	0	0	1
Atwater Club Carole Charnutzi Masters Badminton (Canadá)	1	1	0	2
Yonex Canadian Badminton Master Championship 2018	4	1	2	7
USA Badminton Master International 2018 (USA)	6	2	4	12
2018 LABC Summer Bash (USA)	0	0	1	1
Victor Denmark Senior 2018	0	0	1	1
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>15</b>	<b>9</b>	<b>9</b>	<b>33</b>





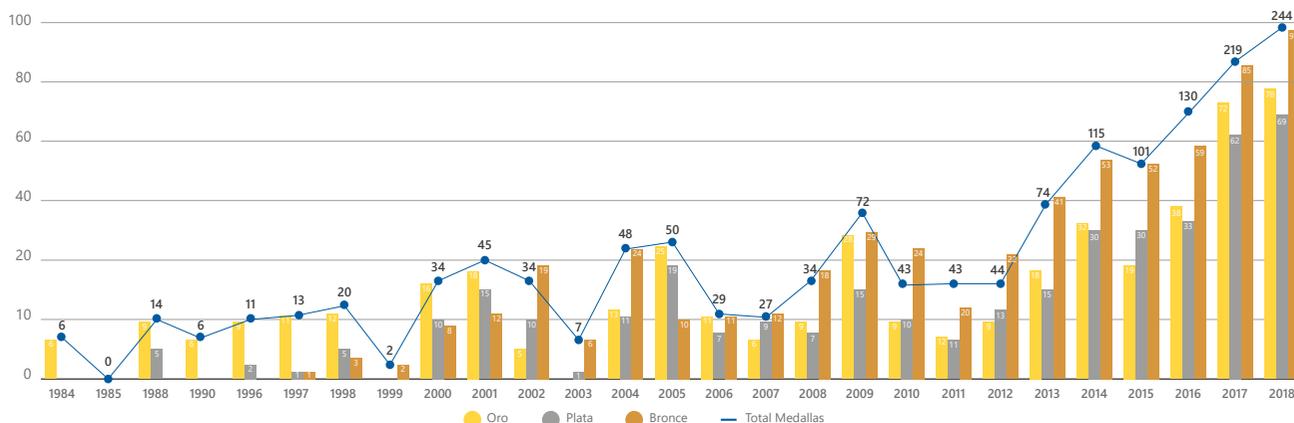
## PERÚ EN TORNEOS INTERNACIONALES 2018

# HISTORIAL DE MEDALLAS EN LAS ÚLTIMAS CUATRO DÉCADAS

## PERÚ EN TORNEOS INTERNACIONALES 2018

N°	NOMBRE DE CAMPEONATO	ORO	PLATA	BRONCE	TOTAL
1	Campeonato Panamericano por Equipos	0	0	1 ●	1
2	Campeonato Panamericano Individual	0	0	1 ●	1
3	Campeonato Panamericano Juvenil Individual	0	5 ○○○○	8 ●●●●●	13
4	Campeonato Sudamericano Adulto y Juvenil	25 ●●●●● ...	18 ○○○●● ...	36 ●●●●● ...	79
5	Perú Internacional Future Series	4 ●●●●	3 ○○○	5 ●●●●●	12
6	Perú Internacional Challenge	1 ●	1 ○	1 ●	3
7	Yonex K&D Graphics International Series	0	0	1 ●	1
8	IX Internacional Mexicano	0	1 ○	1 ●	2
9	XII Surinam International	1 ●	1 ○	0	2
10	Juegos Sudamericanos Cochabamba 2018	2 ●●	4 ○○○○	5 ●●●●	11
11	El Salvador International	2 ●●	1 ○	0	3
12	IV Jamaica International	0	2 ○○○	3 ●●●	5
13	IV Yonex Mexican International U19	0	1 ○	2 ●●	3
14	Brazil Para-Badminton International	3 ●●●	3 ○○○	5 ●●●●●	11
15	VII Spanish Para-Badminton International	1 ●	0	2 ●●	3
16	FZ Forza Irish Para-Badminton International	1 ●	3 ○○○	1 ●	5
17	Thailand Para-Badminton International	0	0	1 ●	1
18	Campeonato Paramericano de Parabádminton	7 ●●●●●●	6 ○○○○○○	5 ●●●●●	18
19	I Sudamericano Para-Badminton Lima 2018	16 ●●●●● ...	12 ○○○●● ...	9 ●●●●●●●	37
20	David Ogata Masters Fall Classic, Manhatan Beach, USA	1 ●	5 ○○○○○	0	6
21	Huntsman World Senior Games, ST George, Utah, USA	2 ●●	0	1 ●	3
22	Senior Games, Las Vegas, Nevada, USA	1 ●	0	0	1
23	Atwater Club Carole Charnutzi Masters Badminton Canada	1 ●	1 ○	0	2
24	Yonex Canadian Badminton Master Championship	4 ●●●●	1 ○	2 ●●	7
25	USA Badminton Master International Massachusetts / Graham				
26	Tom / Yonex US Senior International San Diego	6 ●●●●●●	2 ○○○	4 ●●●●	12
27	2018 LABC Summer Bash	0	0	1 ●	1
28	Víctor Denmark Senior	0	0	1 ●	1
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>78</b>	<b>70</b>	<b>96</b>	<b>244</b>

## HISTORIAL DE MEDALLAS EN LAS ÚLTIMAS CUATRO DÉCADAS





Primera fila: Robert Fajardo (WH2), Pilar Járegui (WH2), Susy Julca (WH1). Segunda fila: Pedro Pablo de Vinatea (SL3), Giuliana Poveda (SH6), Jesús Salva (SH6), Rubí Fernández (SH6). Tercera fila: Renzo Bances (SL4), Pablo Cueto (SL4), Jenny Ventocilla (SL4).



Pilar Járegui, entre lágrimas, celebra con los entrenadores Derly Delgado y Víctor Campos tras la obtención del título panamericano.



Pedro Pablo De Vinatea, referente del equipo, en acción de dobles junto al destacado Renzo Bances



"Kikín" Rispa uno de los pioneros del parabádminton y el deporte para personas con discapacidad en el Perú.



Giuliana Poveda demostrando su clase en el Polideportivo 2 de la Videna. Aquí haciendo dupla con Jesús Salvá

Alejandro Crisante y Maurice Martin, la euforia del punto que les dio la victoria en el Circuito Nacional de Bádminton



# CIRCUITO NACIONAL DE BÁDMINTON

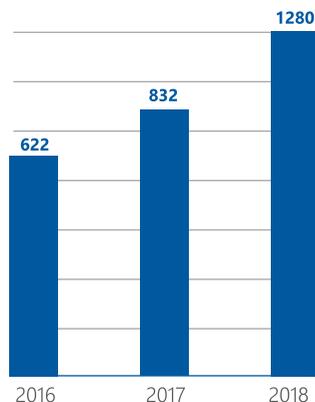
# NUEVAS SEDES, MÁS PARTICIPANTES



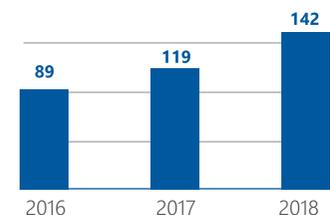
Ayacucho, en la sierra del Perú, y Villa El Salvador, al sur de Lima, ingresaron a la lista de anfitriones del Circuito Nacional de Bádminton con la organización del I Abierto de Ayacucho y la I Copa María de los Ángeles. Ambos torneos fueron las grandes novedades de la edición 2018 haciendo justicia a dos lugares donde nuestro deporte crece cada año.

El crecimiento de este circuito es indicador de que nuestro plan de masificación está funcionando, pues año a año no solo aumentan las sedes, sino también la cantidad de participantes.

**TOTAL DE PARTICIPANTES EN EL CIRCUITO NACIONAL DE BÁDMINTON**



**PROMEDIO DE PARTICIPANTES POR AÑO**



# TORNEOS DEL CIRCUITO NACIONAL DE BÁDMINTON 2018

## III Copa Regatas Lima



Fecha: 07-10 de marzo

Ciudad: Lima



## III Copa AELU

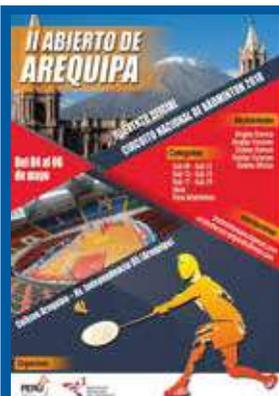


Fecha: 11-14 de abril

Ciudad: Lima



## II Abierto de Arequipa



Fecha: 04-06 de mayo

Ciudad: Arequipa



## III Copa Federación



Fecha: 06 – 09 de junio

Ciudad: Lima



## Campeonato Nacional Juvenil de Bádminton 2018

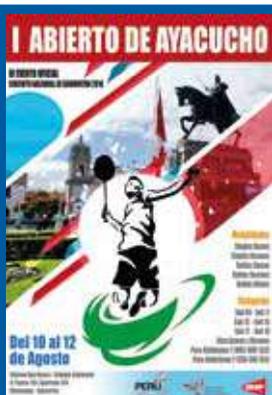


Fecha: 05-07 de julio

Ciudad: Lima



## I Abierto de Ayacucho (NUEVA SEDE)

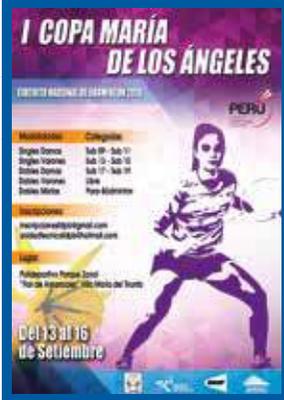


Fecha: 10-12 de agosto

Ciudad: Ayacucho



### I Copa María de los Ángeles (NUEVA SEDE)



Fecha: 13-16 de septiembre

Ciudad: Lima



### III Abierto de Piura



Fecha: 19-21 de octubre

Ciudad: Piura



### Torneo Clausura 2018 (NUEVA FECHA)



Fecha: 25-28 de octubre

Ciudad: Lima



Escanea los códigos QR con tu celular y conoce a los campeones de cada fecha del Circuito Nacional de Bádminton 2018.

#### CLUBES PARTICIPANTES

Club de Regatas Lima	Club Lawn Tennis
Instituto Peruano del Deporte	Independiente
Bádminton Ayacucho	Colegio Latinoamericano VMT
Parabádminton Perú	Club Guadalupe
Bádminton Arequipa	ACHPABE
Academia Cerro Colorado	Club Grau de Piura
Academia FDPB	I.E. Manuel Scorza Torres
Club AELU	Club Lawn Tennis

# Galería de fotos



La Copa Regatas se ha convertido en una fecha clásica de nuestro Circuito Nacional de Bádminton. Valeria Schwalb es una de las representantes del CRL y Shary Andrade del Colegio CEDE.



Una de las imágenes que más trascendió en el año: nuestros deportistas aprovechan el tiempo entre partido y partido para hacer sus labores académicas. Formación integral. Inés Mendoza y Mariano Novoa.



Con ustedes, los primeros campeones nacionales de bádminton que se coronan en Ayacucho: Imanhol Navarro, Jhoey Tejada (FDPB-IPD), Santiago de la Oliva, Bryan Roque (CRL-CEDE) Fabricio Valdez (Colegio Guadalupe) y Fernando Otoya (FDPB-IPD)



La presencia del parabádminton en el Circuito Nacional ha permitido que los deportistas con discapacidad empiecen la práctica de nuestro deporte, con



Para difundir de manera correcta el bádminton, aprovechamos la fecha en Ayacucho para realizar el curso Shuttle Time y también un curso para jueces de línea brindado por Bertha García, nuestra experimentada árbitro mundial y dirigente.



En acción Luciana Barboza del CRL, una de las gratas apariciones del bádminton peruano.



Juego de honor. Más allá de vencedores y vencidos, el respeto y honor es un valor muy presente en cada juego de bádminton. Bruno Baruelo, Fernanda Saponara, Nicolás Macías y Micaela Flores.



La I Copa Maria de los Angeles dejó gratas experiencias para replicar en los próximos años.



¡Gran futuro! Adriano Viale da sus primeros pasos como jugador de bádminton.



Se ha promovido que más personas como Sammy Ponce y Ebert Bernilla.



Francesca Carozzi mejora día a día.



Ronald Miranda se ha convertido en uno de los integrantes más representativos de la selección peruana de parabádminton.



Toda la experiencia de José Guevara en una sola jugada.



La presencia de Susy Julca se volvió habitual en la selección peruana de parabádminton.



Las nuevas generaciones haciendo su aparición en la Copa Regatas, parte del Circuito Nacional de Bádminton.



Valeria Schwalb y Mariana Injoque también fueron protagonistas de grandes partidos durante la temporada.



Jenny Ventocilla y Pablo Cueto conformaron una dupla fuerte en el parabadminton nacional.



La dupla Esteban Juárez – César Suárez dejando todo por el Perú durante el Parabadminton.



Taisia Kasianova y Valeria Chuquimaqui fusionan sus talentos en el Circuito Nacional de Bádminton.



Renzo Bances destacando en cada campeonato nacional e internacional.



Shary Andrade y su máximo esfuerzo por llegar a la plumilla, un ejercicio muy practicado en sus entrenamientos.



Cayetana Rivera y Sebastián Cayo, del Club Regatas Lima, festejan un punto como lo hacen los verdaderos campeones.



Fabrizio Tabini se esfuerza al máximo para ganar los puntos.



Sebastián Ruiz es uno de los nuevos valores que nacen gracias al buen trabajo que se hace en el CEDE.



José Guevara y Daniel La Torre dieron pelea durante la realización del Peru International 2018.



nte el Panamericano de



Diego Subauste y Micaela Flores mejoran torneo a torneo.



Imanol Navarro y Remo Blondet se convirtieron en una de las duplas más fuertes de la categoría juvenil. ¡Y van por más!



Salvador Araujo representa con honor a los colores del Club Grau de Piura.



Este año fuimos anfitriones de los mejores torneos de la región. Organizamos tres torneos internacionales de parabádminton y dos de bádminton.



# TORNEOS INTERNACIONALES EN EL PERÚ

# PERU FUTURE SERIES 2018

PERU FUTURE SERIES 2018			
Fecha	17-20 de mayo		
Lugar	Polideportivo 2 de la Videna (San Luis, Lima)		
Deportistas inscritos	71		
Países	<ul style="list-style-type: none"> <li>» Argentina</li> <li>» Bolivia</li> <li>» Brasil</li> <li>» Chile</li> <li>» Estados Unidos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>» Guatemala</li> <li>» México</li> <li>» Perú</li> <li>» Tailandia</li> <li>» Trinidad y Tobago</li> </ul>	

Escanea este código QR con tu celular y mira las fotos de las premiaciones.

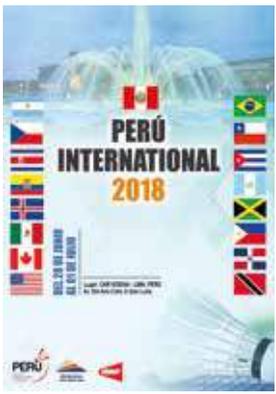


## MEDALLISTAS DEL PERÚ FUTURE SERIES 2018

MODALIDAD	ORO	PLATA	BRONCE
SINGLES DAMAS	Daniela Macías (PER)	Fabiana Silva (BRA)	Diana Corleto (GUA) Fernanda Saponara (PER)
SINGLES VARONES	Luis Garrido (MEX)	Arturo Hernández (MEX)	José Guevara (PER) Diego Mini (PER)
DOBLES DAMAS	Daniela Macías (PER) Danica Nishimura (PER)	Inés Castillo (PER) Paula La Torre (PER)	Diana Corleto (GUA) Mariana Paiz (GUA)  Ingrid Salas (PER) Yue Yang (PER)
DOBLES VARONES	José Guevara (PER) Daniel La Torre (PER)	Bruno Barrueto (PER) Diego Subauste (PER)	Nicolás Oliva (ARG) Santiago Otero (ARG)  Dino Delmastro (ARG) Serafín Zayas (ARG)
DOBLES MIXTO	Daniel La Torre (PER) Danica Nishimura (PER)	Diego Mini (PER) Paula La Torre (PER)	Bruno Barrueto (PER) Fernanda Saponara (PER)  Alonso Medel (CHI) Camila Macaya (CHI)

# PERU INTERNATIONAL 2018

## PERU INTERNATIONAL 2018

Fecha	26 de junio – 01 de julio			<p>Escanea este código QR con tu celular y mira las fotos de las premiaciones.</p> 
Lugar	Polideportivo 2 de la Videna (San Luis, Lima)			
Deportistas inscritos	85			
Países	<ul style="list-style-type: none"> <li>» Argentina</li> <li>» Brasil</li> <li>» Canadá</li> <li>» Chile</li> <li>» Costa Rica</li> <li>» Cuba</li> <li>» Ecuador</li> <li>» Estados Unidos</li> <li>» Filipinas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>» Guatemala</li> <li>» Islandia</li> <li>» Jamaica</li> <li>» México</li> <li>» Perú</li> <li>» República Checa</li> <li>» República Dominicana</li> <li>» Trinidad y Tobago</li> </ul>		

## MEDALLISTAS DEL PERÚ INTERNATIONAL 2018

MODALIDAD	ORO	PLATA	BRONCE
SINGLES DAMAS	Crystal Pan (USA)	Taymara Oropesa (CUB)	Disha Gupta (USA) Fabiana Silva (BRA)
SINGLES VARONES	Kevin Cordon (GUA)	Osleni Guerrero (CUB)	Milan Ludik (CZE) Lino Muñoz (MEX)
DOBLES DAMAS	Daniela Macías (PER) Danica Nishimura (PER)	Inés Castillo (PER) Paula La Torre (PER)	Noemí Almonte (DOM) Anny Sánchez (DOM)  Nairobi Jiménez (DOM) Bermery Polanco (DOM)
DOBLES VARONES	Enrico Asuncion (USA) Carlo Glenn (PHI)	Job Castillo (MEX) Lino Muñoz (MEX)	Osleni Guerrero (CUB) Leodannis Martínez (CUB)  Gareth Henry (JAM) Samuel O'Brien (JAM)
DOBLES MIXTO	Artur Silva (BRA) Fabiana Silva (BRA)	Leodannis Martínez (CUB) Taymara Oropesa (CUB)	Daniel La Torre (PER) Danica Nishimura (PER)  Aníbal Marroquín (GUA) Alejandra Sotomayor (GUA)

# PANAMERICANO DE PARABÁDMINTON 2018

PANAMERICANO DE PARABÁDMINTON 2018		
Fecha	08-11 de noviembre	
Lugar	Polideportivo 2 de la Videna (San Luis, Lima)	
Deportistas inscritos	104	
Países	<ul style="list-style-type: none"> <li>» Argentina</li> <li>» Brasil</li> <li>» Canadá</li> <li>» Chile</li> <li>» Colombia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>» Estados Unidos</li> <li>» Guatemala</li> <li>» Perú</li> <li>» Venezuela</li> </ul>



Escanea este código QR con tu celular y mira las fotos de las premiaciones.



# SUDAMERICANO DE PARABÁDMINTON 2018

Gracias a la gestión de nuestra federación, la Confederación Sudamericana de Bádminton (CONSUBAD) decidió apostar por la realización de este torneo y darle la sede al Perú. Fue todo un éxito.

SUDAMERICANO DE PARABÁDMINTON 2018		
Fecha	13-16 de noviembre	
Lugar	Polideportivo 2 de la Videna (San Luis, Lima)	
Deportistas inscritos	64	
Países	<ul style="list-style-type: none"> <li>» Argentina</li> <li>» Brasil</li> <li>» Chile</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>» Colombia</li> <li>» Perú</li> <li>» Venezuela</li> </ul>



Escanea este código QR con tu celular y mira las fotos de las premiaciones.



# SUDAMERICANO ADULTO Y JUVENIL DE BÁDMINTON 2018

SUDAMERICANO ADULTO Y JUVENIL DE BÁDMINTON 2018		
Fecha	25 de noviembre al 02 de diciembre	
Lugar	Polideportivo 2 de la Videna (San Luis, Lima)	
Deportistas inscritos	274	
Países	<ul style="list-style-type: none"> <li>» Argentina</li> <li>» Brasil</li> <li>» Chile</li> <li>» Colombia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>» Ecuador</li> <li>» Paraguay</li> <li>» Perú</li> </ul>
		
	<p>Escanea este código QR con tu celular y conoce a todos los campeones.</p> 	



Gonzalo Castillo, presidente de la federación, y el comando técnico luciendo el trofeo de campeones sudamericanos.

José Guevara y una eufórica  
celebración durante el  
Sudamericano en Lima.



# BÁDMINTON DE ALTO NIVEL

## DEPORTISTAS CALIFICADOS DE ALTO NIVEL

Un Deportista Calificado de Alto Nivel (DECAN) es aquel o aquella que representa al país en eventos internacionales oficiales y obtiene buenos resultados. A manera de incentivo, la Federación Deportiva Peruana de Bádminton mantiene una política de constante promoción para que nuestros deportistas accedan a los beneficios que otorga ser parte de este selecto grupo.

Algunos de los beneficios de ser DECAN son:

- » Becas universitarias a medallistas en sudamericanos, panamericanos (estipulado en la Ley 28036, Ley del Deporte).
- » Acceso al Programa de Apoyo a Deportista para deportistas con logros internacionales, donde el Estado a través del Instituto Peruano del Deporte otorga un apoyo económico mensual.

En la actualidad son 28 badmintonistas los que han sido promovidos por la federación para ingresar al rango de DECAN. Son todos los deportistas de alto nivel que ha tenido nuestra federación a lo largo de su historia y que están inscritos en el Registro Nacional del Deporte (Renade).

### BADMINTONISTAS Y PARABADMINTONISTAS CATEGORIZADOS COMO DECAN

1. Bruno Mauricio Nicolas Barrueto Deza	15. Daniela Macias Brandes
2. Remo Sebastian Blondet Martinez	16. Nicolas Macias Brandes
3. Rodrigo Camogliano Telge	17. Diego Alonso Mini Cuadros
4. Micaela Fernanda Castillo Salazar	18. Ariana Airi Mormisato Kina
5. Ines Lucía Castillo Salazar	19. Danica Nishimura Higa
6. Stefany Ying Chie Chen Chen	20. Inés Alejandra Mendoza Rosell
7. Mario Cuba Rodriguez	21. Fernanda Saponara Rivva
8. Andrea Pamela Flores Vasquez de Velasco	22. Diego Mauricio Subauste Tokumura
9. Micaela Flores Vasquez de Velasco	23. Mariano Ernesto Velarde Alzamora
10. Alfonso García-Rossell Espineira	24. Carmen Giuliana Poveda Flores
11. José Einer Guevara Llatas	25. Adriano Viale Aguirre
12. Daniel Alonso La Torre Regal	26. Pedro Pablo de Vinatea Estrada
13. Santiago De la Oliva Alzamora	27. Katherine Winder Cochella
14. Paula Lucía La Torre Legal	28. Daniela Sofia Zapata Hermosa

- DECAN desde 2017
- DECAN desde 2018

# CAMPEONES NACIONALES - PRIMERA CATEGORÍA (1967 - 2018)

CAMPEONES NACIONALES PRIMERA CATEGORÍA PERÚ						
N°	AÑO	MODALIDAD				
		INDIVIDUAL FEMENINO	INDIVIDUAL MASCULINO	DOBLES FEMENINO	DOBLES MASCULINO	DOBLES MIXTO
1	1967	Rosario Copello Portocarrero	Miguel Arguelles Rospigliosi	Rosario Copello Portocarrero Margot Favaratto de Balbuena	Miguel Carrera Espinoza Mario Carrera Espinoza	Miguel Arguelles Rospigliosi Rosario Copello Portocarrero
2	1968	Josefina Delgado Larraín	Miguel Arguelles Rospigliosi	Josefina Delgado Larraín Sara Pinedo Hidalgo	Miguel Arguelles Rospigliosi Percy Levi Arias	Mario Carrera Espinoza Josefina Delgado Larraín
3	1969	Josefina Delgado Larraín	Miguel Arguelles Rospigliosi	Josefina Delgado Larraín Sara Pinedo Hidalgo	Miguel Carrera Espinoza Mario Carrera Espinoza	Mario Carrera Espinoza Josefina Delgado Larraín
4	1970	Josefina Delgado Larraín	Miguel Arguelles Rospigliosi	Josefina Delgado Larraín Sara Pinedo Hidalgo	Guillermo Zavala Dancuart Alfredo Salazar Perez	Alfredo Salazar Perez Josefina Delgado Larraín
5	1971	No hubo torneo	No hubo torneo	No hubo torneo	No hubo torneo	No hubo torneo
6	1972	Ofelia Noriega Zegarra	Guillermo Zavala Dancuart	Ofelia Noriega Zegarra Patricia Woyke Cuglievan	Guillermo Zavala Dancuart Alfredo Salazar Perez	Alfredo Salazar Perez Josefina Delgado Larraín
7	1973	Ofelia Noriega Zegarra	Guillermo Zavala Dancuart	Josefina Delgado Larraín Pilar Ibarra Gunther	Ricardo Newton Thursfield Jorge Gallegos Rossini	Guillermo Zavala Dancuart Josefina Delgado Larraín
8	1974	Ofelia Noriega Zegarra	Guillermo Zavala Dancuart	Josefina Delgado Larraín Pilar Ibarra Gunther	Guillermo Zavala Dancuart Ricardo Newton Thursfield	Guillermo Zavala Dancuart Josefina Delgado Larraín
9	1975	Ofelia Noriega Zegarra	Guillermo Zavala Dancuart	Josefina Delgado Larraín Josefina Salazar Delgado	Guillermo Zavala Dancuart Ricardo Newton Thursfield	Guillermo Zavala Dancuart Josefina Salazar Delgado
10	1976	Josefina Delgado Larraín	Guillermo Zavala Dancuart	Josefina Delgado Larraín Josefina Salazar Delgado	Ricardo Newton Thursfield Jorge Gallegos Rossini	Alfredo Salazar Perez Josefina Delgado Larraín
11	1977	Ofelia Noriega Zegarra	Guillermo Zavala Dancuart	Ofelia Noriega Zegarra María Elena Noriega Zegarra	Germán Valdez Calderón Federico Valdez Calderón	Federico Valdez Calderón Josefina Salazar Delgado
12	1978	Ofelia Noriega Zegarra	Federico Valdez Calderón	Josefina Delgado Larraín Josefina Salazar Delgado	Federico Valdez Calderón Germán Valdez Calderón	Federico Valdez Calderón Josefina Salazar Delgado
13	1979	Ofelia Noriega Zegarra	Guillermo Zavala Dancuart	No hubo torneo No hubo torneo	Guillermo Zavala Dancuart Alfredo Salazar Delgado	Germán Valdez Calderón Gloria Yager de Jimenez
14	1980	Ofelia Noriega Zegarra	Federico Valdez Calderón	Ofelia Noriega Zegarra Gloria Yager de Jimenez	Federico Valdez Calderón Germán Valdez Calderón	Federico Valdez Calderón Ofelia Noriega Zegarra
15	1981	Gloria Jimenez Yager	Alfredo Salazar Delgado	Josefina Delgado Larraín Luisa Villavicencio Asca	Federico Valdez Calderón Germán Valdez Calderón	Federico Valdez Calderón Eliana Romero de Schroeder
16	1982	Gloria Jimenez Yager	Federico Valdez Calderón	No hubo torneo No hubo torneo	Federico Valdez Calderón Germán Valdez Calderón	Gustavo Salazar Delgado Gloria Jimenez Yager
17	1983	Gloria Jimenez Yager	Federico Valdez Calderón	Ximena Bellido Ugarte Carmen Bellido Ugarte	Federico Valdez Calderón Germán Valdez Calderón	Federico Valdez Calderón Silvia Jimenez Yager

CAMPEONES NACIONALES PRIMERA CATEGORÍA PERÚ						
N°	AÑO	MODALIDAD				
		INDIVIDUAL FEMENINO	INDIVIDUAL MASCULINO	DOBLES FEMENINO	DOBLES MASCULINO	DOBLES MIXTO
18	1984	Maria Teresa Montero Crisanto	Federico Valdez Calderón	Ximena Bellido Ugarte Carmen Bellido Ugarte	Alfredo Salazar Delgado Gustavo Salazar Delgado	Federico Valdez Calderón Silvia Jimenez Yager
19	1985	Maria Teresa Montero Crisanto	Gustavo Salazar Delgado	Gloria Jimenez Yager Silvia Jimenez Yager	Alfredo Salazar Delgado Gustavo Salazar Delgado	Federico Valdez Calderón Silvia Jimenez Yager
20	1986	Gloria Jimenez Yager	Armando Del Carpio Noel	No hubo torneo No hubo torneo	Federico Valdez Calderón Germán Valdez Calderón	Guillermo Zavala Dancuart Gloria Jimenez Yager
21	1987	Gloria Jimenez Yager	Gustavo Salazar Delgado	Ximena Bellido Ugarte Gloria Jimenez Yager	Federico Valdez Calderón Gustavo Salazar Delgado	Federico Valdez Calderón Gloria Jimenez Yager
22	1988	Ximena Bellido Ugarte	Gustavo Salazar Delgado	No hubo torneo	Federico Valdez Calderón Gustavo Salazar Delgado	Federico Valdez Calderón Gloria Jimenez Yager
23	1989	Gloria Jimenez Yager	Gustavo Salazar Delgado	Ximena Bellido Ugarte Carmen Bellido Ugarte	Federico Valdez Calderón Gustavo Salazar Delgado	Gustavo Salazar Delgado Ximena Bellido Ugarte
24	1990	Maria Teresa Montero Crisanto	Gustavo Salazar Delgado	Gloria Jimenez Yager Silvia Jimenez Yager	Federico Valdez Calderón Jose Antonio Iturriaga Travezan	Federico Valdez Calderón Gloria Jimenez Yager
25	1991	Gloria Jimenez Yager	Gustavo Salazar Delgado	Gloria Jimenez Yager Maria Teresa Montero Crisanto	Federico Valdez Calderón Jose Antonio Iturriaga Travezan	Gustavo Salazar Delgado Maria Teresa Montero Crisanto
26	1992	Maria Teresa Montero Crisanto	Gustavo Salazar Delgado	Ximena Bellido Ugarte Maria Teresa Montero Crisanto	Mario Carulla Schultz Gustavo Salazar Delgado	Gustavo Salazar Delgado Maria Teresa Montero Crisanto
27	1993	Maria Teresa Montero Crisanto	Jose Antonio Iturriaga Travezan	Ximena Bellido Ugarte Maria Teresa Montero Crisanto	Mario Carulla Schultz Jose Antonio Iturriaga Travezan	Federico Valdez Calderón Maria Teresa Montero Crisanto
28	1994	Lorena Blanco Zuloaga	Jose Antonio Iturriaga Travezan	Gloria Jimenez Yager Silvia Jimenez Yager	Gustavo Salazar Delgado Federico Valdez Calderón	Jose Antonio Iturriaga Travezan Lorena Blanco Zuloaga
29	1995	Silvia Jimenez Yager	Miguel Arguelles Diez Gallo	No hubo torneo No hubo torneo	Gustavo Salazar Delgado Jose Antonio Iturriaga Travezan	Jose Antonio Iturriaga Travezan Lorena Blanco Zuloaga
30	1996	Lorena Blanco Zuloaga	Mario Carulla Schultz	Ximena Bellido Ugarte Lorena Blanco Zuloaga	Mario Carulla Schultz Jose Antonio Iturriaga Travezan	Mario Carulla Schultz Ximena Bellido Ugarte
31	1997	Lorena Blanco Zuloaga	Mario Carulla Schultz	Ximena Bellido Ugarte Lorena Blanco Zuloaga	Mario Carulla Schultz Jose Antonio Iturriaga Travezan	Mario Carulla Schultz Ximena Bellido Ugarte
32	1998	Lorena Blanco Zuloaga	Jose Antonio Iturriaga Travezan	Ximena Bellido Ugarte Lorena Blanco Zuloaga	Federico Valdez Calderón Jose Antonio Iturriaga Travezan	Jose Antonio Iturriaga Travezan Ximena Bellido Ugarte
33	1999	Adrien Kocsis de Carulla	Jose Antonio Iturriaga Travezan	Ximena Bellido Ugarte Lorena Blanco Zuloaga	Mario Carulla Schultz Jose Antonio Iturriaga Travezan	Mario Carulla Schultz Adrien Kocsis de Carulla
34	2000	Lorena Blanco Zuloaga	Guillermo Cox Harman	Ximena Bellido Ugarte Lorena Blanco Zuloaga	Guillermo Cox Harman Jose Antonio Iturriaga Travezan	Jose Antonio Iturriaga Travezan Ximena Bellido Ugarte
35	2001	Sandra Jimeno Goicochea	Guillermo Perea Zabalbeascoa	Sandra Jimeno Goicochea Doriana Rivera Aliaga	Oscar Corpancho Fort Guillermo Perea Zabalbeascoa	Jose Antonio Iturriaga Travezan Sandra Jimeno Goicochea



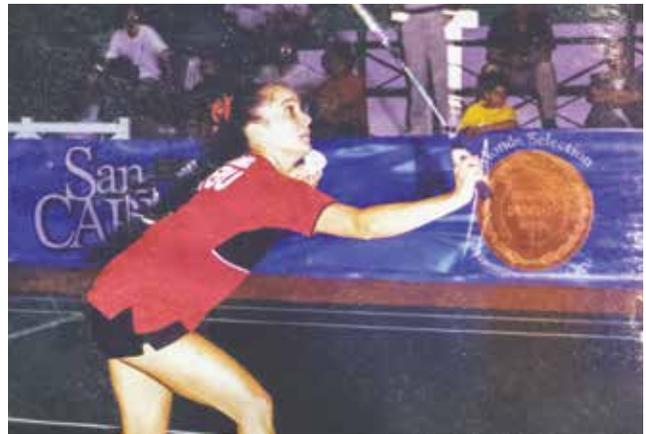
### Guillermo Zavala

Guillermo Zavala Dancuart es uno de los nombres que más se repite en el cuadro de honor del bádminton peruano gracias a sus siete títulos nacionales en singles.



### Recuerdo

Entrañable foto del recuerdo en donde la selección peruana de bádminton figura al lado de la selección de Estados Unidos.



### Lorena Blanco

Lorena Blanco fue la segunda representante del bádminton peruano en unos Juegos Olímpicos. Estuvo en la edición Atenas 2004 y, además, consiguió durante cinco años consecutivos (1996-2000) el título nacional de dobles femenino junto a Ximena Bellido.

### Gloria Jiménez y Silvia Jiménez

La familia Jiménez Yager es una de las más emblemáticas del bádminton peruano. Gloria Yager de Jiménez despertó en sus hijas, Gloria y Silvia, la pasión por nuestro deporte y eso fue la que las impulsó a coronarse varias veces como campeonas nacionales. En el caso de Gloria resaltan sus siete títulos nacionales en singles y diez títulos en dobles (cinco en femenino y cinco en mixtos). Silvia, por su parte, ganó siete títulos nacionales: uno en singles y seis en dobles (tres en femenino y tres en mixtos).

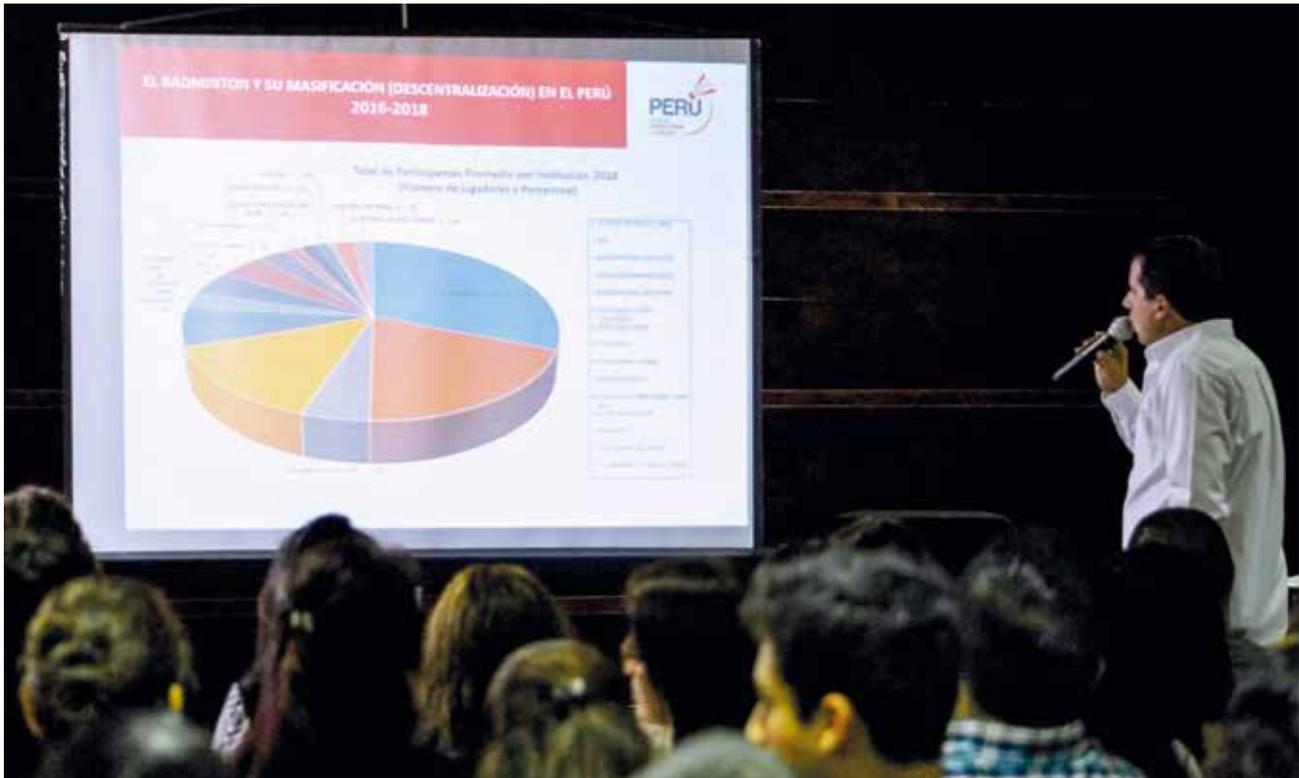


CAMPEONES NACIONALES PRIMERA CATEGORÍA PERÚ						
N°	AÑO	MODALIDAD				
		INDIVIDUAL FEMENINO	INDIVIDUAL MASCULINO	DOBLES FEMENINO	DOBLES MASCULINO	DOBLES MIXTO
36	2002	Lorena Blanco Zuloaga	Rodrigo Pacheco Carrillo	Sandra Jimeno Goicochea Doriana Rivera Aliaga	Rodrigo Pacheco Carrillo Guillermo Perea Zabalbeascoa	Guillermo Perea Zabalbeascoa Sandra Jimeno Goicochea
37	2003	Lorena Blanco Zuloaga	Tjitte Weistra	Sandra Jimeno Goicochea Doriana Rivera Aliaga	Tjitte Weistra Francisco Ugaz Heudebert	Tjitte Weistra Doriana Rivera Aliaga
38	2004	Claudia Rivero Modenesi	Andres Corpancho Fort	Valeria Rivero Modenesi Sandra Jimeno Goicochea	Andres Corpancho Fort Javier Jimeno Goicochea	Andres Corpancho Fort Claudia Rivero Modenesi
39	2005	Claudia Rivero Modenesi	Andres Corpancho Fort	Claudia Rivero Modenesi Valeria Rivero Modenesi	Andres Corpancho Fort Francisco Ugaz Heudebert	Andres Corpancho Fort Daniela Cuba Reodriguez
40	2006	Claudia Rivero Modenesi	Andres Corpancho Fort	Claudia Rivero Modenesi Christina Aicardi Cagigao	Rodrigo Pacheco Carrillo Javier Jimeno Goicochea	Rodrigo Pacheco Carrillo Claudia Rivero Modenesi
41	2007	Claudia Rivero Modenesi	Antonio de Vinatea Estrada	Valeria Rivero Modenesi Jie Meng Jin	Mario Cuba Rodriguez Bruno Monteverde Guillén	Martin Del Valle Salinas Daniela Cuba Reodriguez
42	2008	Claudia Rivero Modenesi	Andres Corpancho Fort	Valeria Rivero Modenesi Jie Meng Jin	Martin Del Valle Salinas Antonio De Vinatea Estrada	Antonio De Vinatea Estrada Claudia Rivero Modenesi
43	2009	Claudia Rivero Modenesi	Rodrigo Pacheco Carrillo	Christina Aicardi Cagigao Claudia Rivero Modenesi	Rodrigo Pacheco Carrillo Gustavo Salazar Delgado	Rodrigo Pacheco Carrillo Claudia Rivero Modenesi
44	2010	Claudia Rivero Modenesi	Bruno Monteverde Guillén	Christina Aicardi Cagigao Claudia Rivero Modenesi	Antonio De Vinatea Estrada Martin Del Valle Salinas	Andres Corpancho Fort Sandra Jimeno Goicochea
45	2011	Claudia Rivero Modenesi	Rodrigo Pacheco Carrillo	No hubo torneo No hubo torneo	Antonio De Vinatea Estrada Martin Del Valle Salinas	Rodrigo Pacheco Carrillo Claudia Rivero Modenesi
46	2012	Claudia Rivero Modenesi	Mario Cuba Rodriguez	Claudia Rivero Modenesi Valeria Rivero Modenesi	Antonio De Vinatea Estrada Martin Del Valle Salinas	Mario Cuba Rodriguez Katherine Winder Cochella
47	2013	Luz Maria Zornoza Roca Rey	Andres Corpancho Fort	Katherine Winder Cochella Luz Maria Zornoza Roca Rey	Antonio De Vinatea Estrada Martin Del Valle Salinas	Andres Corpancho Fort Luz Maria Zornoza Roca Rey
48	2014	Daniela Macias Brandes	Martin Del Valle Salinas	Daniela Macias Brandes Danica Nishimura Higa	Mario Cuba Rodriguez Martin Del Valle Salinas	Guillermo Perea Zabalbeascoa Valeria Rivero Modenesi
49	2015	Camila Duany Miró Quesada	Diego Mini Cuadros	Luz Maria Zornoza Roca Rey Paula La Torre Regal	Antonio De Vinatea Estrada Martin Del Valle Salinas	Daniel La Torre Regal Luz Maria Zornoza Roca Rey
50	2016	Daniela Macias Brandes	Jose Guevara Llatas	Luz Maria Zornoza Roca Rey Paula La Torre Regal	Bruno Barrueto Deza Diego Mini Cuadros	Diego Mini Cuadros Luz Maria Zornoza Roca Rey
51	2017	Daniela Macias Brandes	Daniel La Torre Regal	Daniela Macias Brandes Danica Nishimura Higa	Mario Cuba Rodriguez Diego Mini Cuadros	Mario Cuba Rodriguez Daniela Macias Brandes
52	2018	Daniela Macias Brandes	Daniel La Torre Regal	Daniela Macias Brandes Danica Nishimura Higa	Bruno Barrueto Deza Daniel La Torre Regal	Martin Del Valle Salinas Daniela Macias Brandes
53	2019	Daniela Macias Brandes	Daniel La Torre Regal	Christina Aicardi Cagigao Ines Castillo Salazar	Diego Mini Cuadros Jose Guevara Llatas	Daniel La Torre Regal Daniela Macias Brandes

Medallistas sudamericanos en dobles masculino. De izquierda a derecha: Vasco Belmont, Ian Moromisato, Gonzalo Castillo S., José Rendón, Fabrizio Gutiérrez y Alejandro Crisanto.



**FINANZAS Y  
TRANSPARENCIA**



## LA TRANSPARENCIA COMO LEGADO

La transparencia es uno de los pilares de la actual gestión de la Federación Deportiva Peruana de Bádminton. Así quedó demostrado en el primer año y en este 2018 fue ratificado con acciones que contribuyen a un desarrollo correcto y exitoso de nuestro deporte.

Debemos resaltar el valioso aporte de toda la familia del bádminton peruano en la ejecución de estas acciones. Es cierto que hoy la federación es dirigida por un consejo directivo, pero la mejora continua es tarea de todos. En ese sentido, ratificamos nuestro compromiso de una gestión abierta a escuchar todas las voces.

Dentro de las acciones más importantes que realizamos este año para mantener intacta la transparencia de esta gestión, resaltan las siguientes:

- » Se publicó en la página web el estatuto de la FDPB actualizado a la fecha, publicación sin precedentes, el cual se deberá mantener actualizado permanentemente.
- » Creación del Libro de Actas de la Unidad Técnica legalizado por notario público y su publicación en la página web de la federación de forma automática, lo cual permite conocer las decisiones de los entrenadores quienes firman todas las actas sobre la nómina de jugadores que representarán en los eventos internacionales inmediatos.
- » Publicación detallada en la página web del presupuesto anual aprobado por el IPD año a año.
- » Publicación detallada en la página web del presupuesto gastado año a año.
- » Conformación de una nueva Comisión Nacional de Justicia Deportiva aprobada democráticamente por las organizaciones de base de la FDPB.
- » Publicación en la página web del Reglamento de Disciplina Deportiva para viajes y entrenamientos de los preseleccionados y seleccionados que entrenen en el Centro de Alto Rendimiento de la Videna.
- » Conformación de una nueva Comisión Técnica, presidida por el vicepresidente de la federación y en la que ningún integrante puede tener, ni tendrá, familiares dentro de la comisión técnica.
- » Conformación de mesas de conversación con padres y madres de los jugadores menores de edad para escuchar y aplicar oportunidades de mejora.

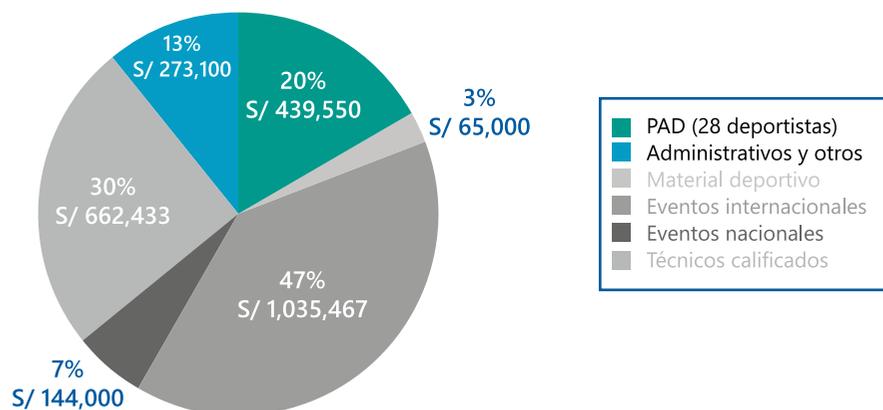
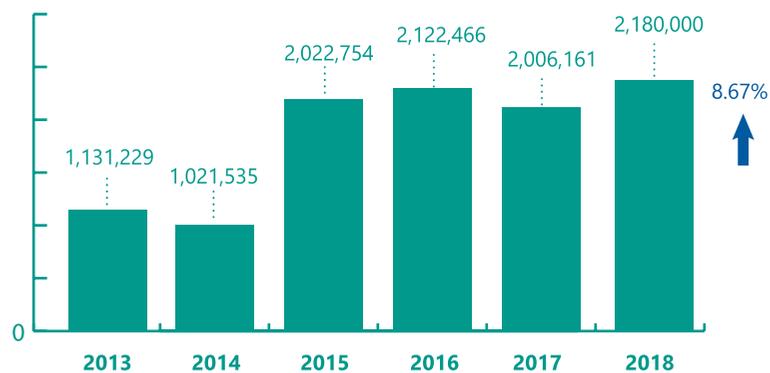
## SUBVENCIÓN RECIBIDA DEL IPD

El respaldo del Instituto Peruano del Deporte ha sido importante para la ejecución de nuestro plan de trabajo. A través del oportuno otorgamiento de las subvenciones y el acompañamiento de sus expertos, nuestra federación pudo desarrollar cada uno de sus planes según estaba presupuestado.

Por tanto queremos agradecer a los señores Carlos Zegarra Presser y Víctor Aspíllaga Alayza, los dos directores que tuvo la Dirección Nacional de Deporte Afiliado (DINADAF) del IPD, y a todo su equipo de trabajo por el soporte constante.

AÑO	MONTO	POSICIÓN ENTRE LAS FEDERACIONES
2013	1,131,229	11 de 53
2014	1,021,535	12 de 39
2015	2,022,754	4 de 51
2016	2,122,466	4 de 55
2017*	2,006,161	11 de 50
2018	2,180,000	3 de 58

(\* Presupuesto Especial adicional con mira a los Juegos Panamericanos Lima 2019 y Juegos Bolivarianos Santa Marta 2017 por (S/1,150,000+ S/.819,000+S/.37,161 = S/2,006,161)



# Estados Financieros Auditados 2018 por Price Waterhousecoopers

---



---

## FEDERACION DEPORTIVA PERUANA DE BADMINTON

ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017

---

---

*Gavoglio Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada.*  
Av. Santo Toribio 143, Piso 7, San Isidro, Lima, Perú T: +51 (1) 211 6500, F: +51 (1) 211-6565  
www.pwc.pe

**FEDERACION DEPORTIVA PERUANA DE BADMINTON**

ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017

CONTENIDO	Páginas
Dictamen de los auditores independientes	55 - 56
Estado de situación financiera	57
Estado de ingresos y gastos	58
Estado de cambios en el fondo institucional	59
Estado de flujos de efectivo	60
Notas a los estados financieros	61 - 75

S/ = Sol  
US\$ = Dólar estadounidense



## DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores de la Junta Directiva de  
**Federación Deportiva Peruana de Badminton**

14 de julio de 2021

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Federación Deportiva Peruana de Badminton**, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, y los estados de ingresos y gastos, de cambios en el fondo institucional y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas adjuntas de la 1 a la 14.

### Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú, y del control interno que la Administración concluye que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

### Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros sobre la base de nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos que se seleccionan dependen del juicio del auditor, los que incluyen la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores materiales, ya sea por fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno de la entidad relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de definir procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables de la Administración son razonables, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

---

*Gaveglío Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada.*  
*Av. Santo Toribio 143, Piso 7, San Isidro, Lima, Perú T: +51 (1) 211 6500, F: +51 (1) 211-6550*  
[www.pwc.pe](http://www.pwc.pe)

Gaveglío Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada es una firma miembro de la red global de PricewaterhouseCoopers International Limited (PwCIL). Cada una de las firmas es una entidad legal separada e independiente que no actúa en nombre de PwCIL ni de cualquier otra firma miembro de la red. Inscrita en la Partida No. 11028527, Registro de Personas Jurídicas de Lima y Callao



14 de julio de 2021  
Federación Deportiva Peruana de Badminton

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada en ofrecer fundamento para nuestra opinión de auditoría.

#### Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **Federación Deportiva Peruana de Badminton** al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú.

GABRIEL APARICIO Y ASOCIADOS

Refrendado por

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Rafael Ferrer Tafur', written over a horizontal dashed line.

(socio)

Rafael Ferrer Tafur  
Contador Público Colegiado Certificado  
Matrícula No.01-023720

## FEDERACION DEPORTIVA PERUANA DE BADMINTON

## ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

	Nota	Al 31 de diciembre de			Nota	Al 31 de diciembre de	
		2018	2017			2018	2017
<b>Activo corriente</b>				<b>Pasivo corriente</b>			
Efectivo	6	180,773	126,725	Otras cuentas por pagar	9	125,169	197,326
Otras cuentas por cobrar		-	15,180	Total pasivo corriente		125,169	197,326
Existencias	7	31,586	148,102				
Total activo corriente		212,359	290,007				
<b>Activo no corriente</b>				<b>Fondo institucional</b>			
Mobiliario y equipo	8	535,053	506,300	Fondo institucional		705	705
Depreciación acumulada	8	( 171,498)	( 119,099)	Superávit acumulado		479,177	598,713
Total activo no corriente		363,555	387,201	Superávit del año		( 29,137)	( 119,536)
						450,745	479,882
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>575,914</b>	<b>677,208</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>575,914</b>	<b>677,208</b>

Las notas que se acompañan de la página 61 a la 75 forman parte de los estados financieros.

## FEDERACION DEPORTIVA PERUANA DE BADMINTON

## ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS

	Nota	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
		2018 S/	2017 S/
<b>INGRESOS</b>			
Ingresos por subvenciones del IPD		2,154,420	1,891,001
Ingresos por subvenciones de BWF		55,108	8,568
Ingresos por subvenciones de Pan Am		16,310	-
Ingresos por inscripciones de jugadores y academias	10	243,842	82,053
Otros ingresos		28,568	580
Diferencia en cambio, neta		62	-
		<u>2,498,311</u>	<u>1,982,202</u>
<b>GASTOS</b>			
Gastos por subvenciones del IPD	11	( 2,275,974)	( 1,813,130)
Gastos por subvenciones de BWF		( 12,314)	(8,568)
Depreciación de mobiliario y equipo		( 52,399)	(50,225)
Gastos financieros		( 2,725)	(2,669)
Otros gastos		(184,036)	(226,730)
Diferencia en cambio, neta		-	(416)
		<u>(2,527,448)</u>	<u>(2,101,738)</u>
Pérdida del año		<u>(29,137)</u>	<u>(119,536)</u>

Las notas que se acompañan de la página 61 a la 75 forman parte de los estados financieros.

## FEDERACION DEPORTIVA PERUANA DE BADMINTON

### ESTADO DE CAMBIOS EN EL FONDO INSTITUCIONAL POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

	<b>Fondo institucional</b>	<b>Superávit acumulado</b>	<b>Total</b>
	<b>S/</b>	<b>S/</b>	<b>S/</b>
Saldos al 1 de enero de 2017	705	598,713	599,418
Pérdida del año	-	( 119,536)	( 119,536)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	<u>705</u>	<u>479,177</u>	<u>479,882</u>
Pérdida del año	-	( 29,137)	( 29,137)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	<u><u>705</u></u>	<u><u>450,040</u></u>	<u><u>450,745</u></u>

Las notas que se acompañan de la página 61 a la 75 forman parte de los estados financieros.

## FEDERACION DEPORTIVA PERUANA DE BADMINTON

## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	Nota	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
		2018 S/	2017 S/
<b>ACTIVIDADES DE OPERACION:</b>			
(Déficit) Superávit del año		(29,137)	(119,536)
Más (menos) ajustes al superávit:			
Depreciación	8	52,399	50,225
Cargos y abonos por cambios netos en el activo y pasivo:			
Variación de existencias		116,516	(148,102)
Variación de otras cuentas por cobrar		15,180	167,437
Variación de otras cuentas por pagar	9	<u>(72,157)</u>	<u>190,880</u>
Efectivo provisto por las actividades de operación		82,801	140,904
<b>ACTIVIDADES DE INVERSION:</b>			
Adquisición de mobiliario y equipo	8	<u>(28,753)</u>	<u>(15,030)</u>
Efectivo aplicado a las actividades de inversión		(28,753)	(15,030)
Aumento neto (Disminución neta) de efectivo		54,048	125,874
Efectivo al inicio del año		<u>126,725</u>	<u>851</u>
Efectivo al final del año		<u><u>180,773</u></u>	<u><u>126,725</u></u>
		-	-

Las notas que se acompañan de la página 61 a la 75 forman parte de los estados financieros.

## FEDERACION DEPORTIVA PERUANA DE BADMINTON

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017

### 1 OPERACIONES

#### 1.1 Antecedentes y actividad institucional -

La Federación Deportiva Peruana de Badminton (en adelante la Federación) se fundó e inició sus actividades en agosto de 1965. Es una asociación civil de derecho privado sin fines de lucro, constituida ante notario público Carlos Enrique Becerra Palomino oficialmente el 6 de Julio del 2001 e inscrita en la Oficina Registral de Lima, sede Lima con la partida N° 11301636 y en el asiento 00001 del Registro de Personas Jurídicas. Se rige en orden de prelación por la normatividad internacional, el Código Civil y la Ley de Promoción y Desarrollo del Deporte (Ley N° 28036 y modificatorias), cuyas normas son la base de sus Estatutos y reglamentos. Es el órgano rector del bádminton peruano y le corresponde la representación internacional del mismo.

Sus oficinas administrativas se ubican en el Estadio Nacional Puerta No.15 Tribuna Norte, 1er Piso Entrada puerta No.18, Urbanización Santa Beatriz, Lima; y su complejo deportivo en el Centro de Alto Rendimiento (CAR) de la Villa Deportiva Nacional (Videna) ubicado en la Avenida del Aire 949 y 1015, distrito de San Luis, Lima.

Los gastos operativos de la Federación son cubiertos, principalmente, con los ingresos de la subvención del Instituto Peruano de Deporte (en adelante "IPD"), de la Badminton World Federation (en adelante "BWF"), y de la Confederación Panamericana de Badminton (en adelante BPAC). En adición, la Federación genera ingresos propios por las inscripciones de los jugadores, suscripciones anuales de las asociaciones de base y suscripciones a las academias, esto con la finalidad de generar mayores ingresos que contribuyan a cubrir otros gastos operativos.

A partir del 1 de enero de 2017, la Federación tiene una nueva junta directiva elegida para el período 2017 - 2020 inscrita en el Registro Nacional del Deporte (RENADE) según Resolución de Presidencia N° 015-2019-IPD-P/CD y N° 018-2019-IPD-P/CD inscrita en el RENADE bajo la Resolución N° 0542-DNCTD-RND-2019, cuya Junta Directiva consta inscrita en la Oficina Registral de Lima, sede Lima en la partida N° 11301636 rubro Generales y en el asiento A00012 del Registro de Personas Jurídicas.

La Federación está dirigida y administrada por los siguientes órganos:

- Asamblea General de Bases
- Junta Directiva
- Comités

La Asamblea General de Bases es el órgano supremo de la Federación. Está conformada por la totalidad de representantes de las organizaciones afiliadas, siempre que éstas tengan habilitado el derecho a participar en ella, de acuerdo con lo dispuesto en su Estatuto y por las normas pertinentes.

La Junta Directiva está compuesta por un presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y tres vocales. La elección de los miembros de la Junta Directiva se hace por listas, en las que se indican los nombres, DNI o carné de extranjería y cargos de cada uno de sus miembros. Cada organismo de base puede proponer sólo una lista de candidatos. En las listas propuestas pueden incluirse personas que no pertenezcan a los organismos de base afiliados. Pueden ser miembros de la junta directiva asociados de las organizaciones de base o los invitados propuestos por las organizaciones de bases afiliadas.

En el caso del candidato a presidente y vicepresidente se deben cumplir los requisitos que la Ley del deporte indica, que son: i) haber sido dirigente deportivo por 4 años de alguna de las organizaciones de base del deporte o haber sido DECAN (Deportista Calificado Alto Nivel); ii) tener grado universitario o técnico; y, ii) no haber sido sancionado por el CSJDHD (Consejo Superior de Justicia Deportiva y Honores del Deporte) o por la Comisión Nacional de Justicia de la Federación.

### **1.2 Contratos suscritos vigentes -**

Los principales contratos suscritos por la Federación con diferentes instituciones para recibir o dar el derecho de uso de infraestructura deportiva y administrativa son los siguientes:

a) Cesión en uso de espacio Físico - Estadio Nacional:

El Instituto Peruano del Deporte (IPD) cede en uso un área total de 916.60 m<sup>2</sup> ubicado en la Explanada Norte, Piso 1, Puerta 15A de la infraestructura deportiva para la promoción y desarrollo de la disciplina deportiva de bádminton; así como para su sede administrativa.

b) Cesión de dar en uso gratuito de canchas - Country Club de Piura:

La Federación entrega en uso dos (2) canchas al Country Club de Piura para la promoción y facilitación de la práctica del bádminton en los locales de la Institución en sus diversas modalidades, contribuyendo al desarrollo integral de los practicantes y motivando su práctica a nivel competitivo.

c) Cesión de dar uso gratuito de canchas - Club Grau:

La Federación entrega en uso una (1) cancha al Club Grau para la promoción y facilitación de la práctica del bádminton en los locales de la Institución en sus diversas modalidades, contribuyendo al desarrollo integral de los practicantes y motivando su práctica a nivel competitivo.

### **1.3 Aprobación de los estados financieros**

Los estados financieros al 31 de diciembre 2018 fueron emitidos con autorización de la Presidencia de la Federación y fueron aprobados por la Asamblea de Bases el 18 de mayo de 2021, junto con los estados financieros al 31 de diciembre de 2017.

## **2 RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

### **2.1 Bases de preparación -**

Los estados financieros de la Federación han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú. Los principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú corresponden a las disposiciones legales sobre la materia y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aprobadas por la Contaduría Pública de la Nación, a través de resoluciones emitidas por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC). La Federación utiliza las NIIF aprobadas por el CNC, sin haber aplicado la NIIF 1, "Adopción por Primera Vez de las NIIF," y con las prácticas contables aceptadas en Perú para los activos fijos, según se describen en esta Nota.

A la fecha de los estados financieros el CNC ha oficializado a través de la Resolución N°001-2019-EF/30 publicada el 11 de enero de 2019 las modificaciones a las referencias al Marco Conceptual en las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF; modificaciones a la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 3 “Combinaciones de Negocios”, y modificaciones a la Norma Internacional de Contabilidad NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”; y a la Norma Internacional de Contabilidad NIC 8 “Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores”.

Asimismo, en el año 2018 se oficializaron el set de Normas Internacionales de Información Financiera versión 2018, la modificación a la NIC 19 - Beneficios a los Empleados, y el Marco Conceptual para la Información Financiera a través de la Resolución N°002-2018-EF/30 publicada el 29 de agosto de 2018; las modificaciones a la NIIF 9 Instrumentos Financieros; NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos; y a las Mejoras Anuales Ciclo 2015-2017 a través de la Resolución N° 001-2018-EF/30 publicada el 27 de abril de 2018; postergar la aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes al 1 de enero de 2019 a través de la Resolución N°005-2017-EF/30 publicada el 15 de enero de 2018.

Los estados financieros surgen de los registros de contabilidad de la Federación y han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Tal como se indica en las notas 1.3 y 14, la Administración ha preparado los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad N° 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores, para la aplicación de los ajustes especificados en dichas notas.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Federación. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 4.

## **2.2 Traducción de moneda extranjera -**

Moneda funcional y de presentación -

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Federación se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se presentan en Soles, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Federación.

Transacciones y saldos -

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o de la valuación cuando las partidas se remiden. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el rubro “diferencia en cambio, neta” del estado de ingresos y gastos.

## **2.3 Efectivo -**

El efectivo incluye el efectivo de libre disponibilidad y depósitos a la vista en bancos con vencimientos menores a 90 días.

## **2.4 Activos financieros -**

A partir del 1 de enero de 2018, la Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Medidos a valor razonable (sea a través de resultados o de otros resultados integrales), y
- Medidos al costo amortizado.

La clasificación depende del modelo de negocio que la entidad tiene para administrar sus activos financieros y de los términos contractuales que impactan los flujos de efectivo.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, la Compañía sólo mantiene activos financieros clasificados en la categoría de activos financieros medidos al costo amortizado.

La Compañía efectúa reclasificaciones de sus instrumentos de deuda, si su modelo de negocio de gestión de estos activos cambia.

### **2.4.2 Reconocimiento y bajas -**

Las compras y ventas regulares de activos financieros se reconocen a la fecha de la negociación, fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros son dados de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

### **2.4.3 Medición -**

En su reconocimiento inicial, la Compañía mide un activo financiero a su valor razonable. La medición posterior de instrumentos de deuda depende del modelo de negocio que la Compañía ha establecido para la gestión del activo, así como de las características de los flujos del activo que se derivan del activo. Al 1 de enero de 2018, la Compañía ha evaluado qué modelos de negocio se aplican a los activos financieros mantenidos por la Compañía y ha clasificado sus instrumentos de deuda a costo amortizado, que es aplicable para activos cuyo modelo de negocio es cobrar los flujos de caja contractuales, siempre que estos flujos de caja solo representen pagos de capital e intereses.

Estos activos financieros se incluyen en los siguientes rubros del estado de situación financiera: efectivo y otras cuentas por cobrar.

### **2.4.4 Deterioro de activos financieros -**

A partir del 1 de enero de 2018, la Federación evalúa, con una perspectiva de futuro, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con instrumentos de deuda medidos a costo amortizado. La metodología aplicada para determinar el deterioro depende de si el riesgo de crédito de un activo ha experimentado un aumento significativo. La Federación, en aplicación de este enfoque, ha definido que las contrapartes poseen un riesgo de crédito bajo, lo que junto al hecho que los plazos de crédito son cortos, la ha llevado a determinar que no existe necesidad de reconocer pérdida alguna por deterioro.

### **2.4.5 Política contable aplicada hasta el 31 de diciembre de 2017 -**

La Federación ha aplicado NIIF 9 de forma retrospectiva; sin embargo, ha optado por no reformular la información de los períodos comparativos. En consecuencia, la información comparativa presentada sigue las políticas previas de la Federación que se resumen a continuación.

#### Clasificación -

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías: i) activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas, ii) préstamos y cuentas por cobrar, iii) activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, y iv) activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. Al 31 de diciembre de 2017, la Federación sólo mantiene activos financieros en la categoría de préstamos y cuentas por cobrar.

#### Préstamos y cuentas por cobrar -

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera que clasifican como activos no corrientes. Los activos financieros clasificados en esta categoría se incluyen en los siguientes rubros del estado de situación financiera: Efectivo y Otras cuentas por cobrar.

#### Reconocimiento y medición -

Los préstamos y cuentas por cobrar se registran inicialmente a su valor razonable y posteriormente, cuando el efecto del costo del dinero en el tiempo es importante, a su costo amortizado por el método de interés efectivo.

#### Deterioro -

La Federación evalúa al final de cada período si existe evidencia objetiva de deterioro de sus cuentas por cobrar o de un grupo de estos activos financieros. Se reconoce una pérdida por deterioro si existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo ("evento que origina la pérdida"), y si el evento (o eventos) que origina la pérdida tiene impacto en el estimado de los flujos de efectivo de estos activos financieros que se pueda estimar de manera confiable.

La evidencia de deterioro puede incluir indicios de que el deudor o grupo de deudores está experimentando dificultades financieras significativas; como son: i) el atraso del principal de su deuda, ii) la probabilidad de que el deudor entre en quiebra u otra forma de reorganización financiera, y iii) circunstancias en que información observable indique que existe una reducción en el estimado de los flujos futuros de efectivo esperados del activo, como son, cambios en vencimientos o en las condiciones económicas relacionadas con incumplimiento de pagos.

El monto de la pérdida por deterioro de los préstamos y cuentas por cobrar se mide como la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo pérdidas crediticias futuras en las que no se han incurrido) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de ingresos y gastos.

Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y si dicha disminución se relaciona objetivamente con un evento que haya ocurrido después que se reconoció dicho deterioro, la reversión del deterioro reconocido previamente se reconoce en el estado de ingresos y gastos.

#### 2.5 Existencias -

Las existencias se registran al costo o su costo de reposición, el que resulte menor, sobre la base del método de promedio ponderado.

## 2.6 Mobiliario y equipo -

Los activos de la cuenta inmuebles, maquinaria y equipo se presentan al costo menos su depreciación acumulada y, si las hubiere, las pérdidas acumuladas por deterioro en su valor en libros. El costo de un elemento de inmuebles, maquinaria y equipo comprende su precio de compra o su costo de fabricación, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner el activo en condiciones de operación previstas por la Administración de la Federación. El precio de compra corresponde al total del importe pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación que se haya entregado en la adquisición del activo.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros para la Federación y el costo de estos activos se pueda medir confiablemente.

Los gastos incurridos para reemplazar un componente de una partida o elemento de mobiliario y equipo se capitalizan por separado, castigándose el valor en libros del componente que se reemplaza. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado de ingresos y gastos en el periodo en el que estos se incurren.

La depreciación de estos bienes se calcula por el método de línea recta para asignar su costo durante el estimado de su vida útil como sigue:

	<u>Porcentaje</u>
Muebles y enseres	10%
Equipos de cómputo	25%
Equipos diversos	10%

La vida útil de los activos y los métodos de depreciación aplicados se revisan y se ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera. Cualquier cambio en estos estimados se ajusta prospectivamente.

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable.

Los resultados por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos y se incluyen en el estado de ingresos y gastos.

## 2.7 Deterioro de activos no financieros -

Los activos sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro cuando existen acontecimientos o cambios económicos que indiquen que el valor en libros pueda no ser recuperable.

En caso de que el valor en libros del activo exceda su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de ingresos y gastos. El valor recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable y su valor en uso.

El valor razonable es el monto que se puede obtener en la venta de un activo en un mercado libre, mientras que el valor en uso es el valor presente de los flujos futuros estimados del uso continuo de un activo y de su disposición final al término de su vida útil.

Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo (unidades generadoras de efectivo). Si el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su valor recuperable, se contabiliza una provisión para registrar el activo al monto menor. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de ingresos y gastos. Una pérdida por deterioro es extornada si se ha producido algún cambio en los estimados usados para determinar el valor recuperable, solamente en la medida que el valor en libros del activo no exceda su respectivo valor razonable que se habría determinado, neto de depreciación y amortización, si no se hubiera reconocido pérdida por deterioro alguna.

## 2.8 Pasivos financieros -

Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: i) pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas y ii) otros pasivos financieros. La clasificación depende del propósito por el cual se asumieron los pasivos y la forma como éstos son gestionados.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, los pasivos financieros de la Federación se clasifican en la categoría "Otros pasivos financieros" y se incluyen en el rubro "Otras cuentas por pagar" del estado de situación financiera.

Otras cuentas por pagar -

Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de las operaciones y se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar se registran inicialmente a su valor razonable y posteriormente, cuando el costo del dinero en el tiempo es relevante, a su costo amortizado por el método de interés efectivo.

## 2.9 Compensación de instrumentos financieros -

Los activos y pasivos financieros se compensan y su valor neto se presenta en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legalmente exigible que permita compensarlos y existe la intención de liquidarlos sobre bases netas o de realizar el activo y pagar el pasivo simultáneamente.

## 2.10 Provisiones -

Las provisiones son reconocidas cuando la Federación tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Federación tenga que desprenderse de recursos, y puede efectuarse una estimación fiable del importe de la obligación.

## 2.11 Pasivos y activos contingentes -

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los estados financieros. Cuando la posibilidad de una salida de recursos para cubrir un pasivo contingente sea remota, tal revelación no es requerida.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los estados financieros cuando es probable que se producirá un ingreso de recursos.

## 2.12 Reconocimiento de ingresos -

Los ingresos de la Federación comprenden principalmente:

- La cuota de afiliación y las cuotas sociales ordinarias de las asociaciones de base, cuyo monto es fijado por la Junta Directiva.
- Las cuotas extraordinarias, fijadas de acuerdo al monto y periodicidad que determine la Junta Directiva.
- Apoyo y/o transferencias que pueda recibir del Instituto Peruano del Deporte.
- Donaciones, legados y rentas generadas por sus actividades y bienes propios.
- El diez por ciento (10%) de los derechos que se cobren por televisar y/o radiodifundir los espectáculos públicos de sus afiliados.
- El tres por ciento (3%) de la taquilla de los espectáculos públicos deportivos de su disciplina.
- Los demás ingresos se obtienen ya sea a título gratuito recibidos en Perú o el extranjero o como consecuencia de las actividades o eventos que organice la Federación.

Los ingresos se reconocen por el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar y corresponden a subvenciones del IPD, BWF, BPAC, entre otros, generados en el curso normal de las operaciones y son mostrados netos de impuestos a las ventas.

Las subvenciones del IPD, BWF y BPAC son reconocidos en el momento en que se recibe la contraprestación. Los ingresos por las otras fuentes: suscripciones anuales, inscripciones de jugadores, entre otros relacionados, son registrados en los resultados del ejercicio a medida que se devengan.

### 2.13 Cambios en políticas contables y revelaciones -

#### a) *Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones que han entrado en vigencia a partir del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2018 -*

La Federación ha adoptado por primera vez la siguientes normas y modificaciones a normas para sus estados financieros anuales que inician el 1 de enero de 2018:

- NIIF 9, “Instrumentos Financieros”
- CINIIF 22, “Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas”

La Federación modificó sus políticas contables como resultado de la aplicación de la NIIF 9, la cual se describe a continuación.

- NIIF 9, “Instrumentos financieros” -

La NIIF 9 reemplaza a la NIC 39 y modifica ciertos criterios para la clasificación y medición de activos y pasivos financieros. Asimismo, modifica los criterios para el reconocimiento de pérdidas por deterioro de activos financieros, planteando un enfoque en función de un modelo que se basa en estimar la “pérdida esperada” de la cartera de créditos que reemplazará el modelo actual de la NIC 39 que estima la provisión por deterioro de activos financieros con base en el concepto de “pérdidas incurridas”. La NIIF 9 es efectiva a partir de estados financieros iniciados el 1 de enero de 2018 y se permite su adopción anticipada.

La Compañía ha aplicado la NIIF 9 desde el 1 de enero de 2018 y ha optado por no reestructurar los estados financieros del periodo comparativo que inicia el 1 de enero de 2017, debido a que no existe un impacto significativo. En consecuencia, las políticas y divulgaciones de los períodos comparativos se basan en las reglas de la norma previa (NIC 39).

Como resultado del análisis de sus transacciones, la Compañía ha concluido que la NIIF 9 no tiene un impacto relevante en su posición financiera, sus resultados o en sus actividades de gestión de riesgos.

#### b) *Nuevas normas y modificaciones a normas emitidas vigentes para el ejercicio que se inicia el o después del 1 de enero de 2019 y que no han sido adoptadas anticipadamente -*

Se han publicado ciertas normas y modificaciones a normas que son de aplicación obligatoria para períodos anuales que se inician el o después del 1 de enero de 2019 y que no han sido adoptadas de forma anticipada por la Federación.

Estas normas son:

- NIIF 15, ‘Ingresos provenientes de contratos con clientes’
- NIIF 16, ‘Arrendamientos’
- CINIIF 23, ‘Incertidumbres en el tratamiento del impuesto a la renta’
- Modificaciones a la NIIF 9 - Instrumentos que permiten pago anticipado con compensación negativa
- Mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2015 – 2017
- Modificaciones a la NIC 19 - Cambios, reducciones y liquidaciones de planes

La Federación ha evaluado el impacto de estas normas en la preparación de sus estados financieros y considera que no tendrá un efecto significativo. Asimismo, no espera que otras NIIF o interpretaciones CINIIF que aún no están vigentes puedan tener un impacto significativo en los estados financieros de la Federación.

### 3 ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades de la Federación la exponen a una variedad de riesgos financieros como son: riesgo de mercado (incluyendo el riesgo de tipo de cambio y riesgo de valor razonable de tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez, por los cuales la Dirección y la Administración trata de minimizar sus potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Federación. A continuación, se presentan los riesgos financieros a los que está expuesta la Federación:

a) Riesgo de mercado -

i) Riesgo de tipo de cambio -

Las actividades de la Federación la exponen al riesgo de fluctuaciones en los tipos de cambio del dólar estadounidense con respecto al sol. La Dirección y Administración ha decidido asumir este riesgo, por lo que no ha considerado necesario contratar instrumentos financieros de cobertura.

Los saldos en moneda extranjera se resumen como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	US\$	US\$
<b>Activo</b>		
Efectivo	36,673)	2,869))
<b>Pasivo</b>		
Otras cuentas por pagar	( 13,900)	( 25,322)
Activo (Pasivo) neto	<u>22,773)</u>	<u>22,453)</u>

Al 31 de diciembre de 2018, los tipos de cambio utilizados por la Federación para el registro de los saldos en moneda extranjera es de S/3.369 y S/3.379 por S/1 para los activos y pasivos, respectivamente (S/3.238 y S/3.245 por S/1 para los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2017, respectivamente). Al 31 de diciembre de 2018, la Federación registró pérdida y ganancia en cambio por S/215 y S/277, respectivamente (pérdida y ganancia en cambio por S/757 y S/341 en el año 2017).

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, si el sol se hubiera revaluado/devaluado en 5% con respecto del Dólar estadounidense y todas las demás variables hubieran permanecido constantes, el superávit neto del año sería mayor/menor en aproximadamente S/3,829 (en el año 2017 S/5,843).

ii) Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo -

La Federación no mantiene activos ni pasivos significativos que generen intereses, los ingresos y los flujos de efectivo operativos de la Federación son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés en el mercado.

b) Riesgo de crédito -

El riesgo de crédito de la Federación surge del efectivo y depósitos en bancos e instituciones financieras. Respecto a bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes sean como mínimo de "A".

Con respecto a las cuentas por cobrar a las Organizaciones de Base, existe un riesgo de incobrabilidad, ya que depende de la situación financiera de cada uno de ellos, además del hecho de que los mismos se mantengan participando en los eventos. Con la finalidad de reducir dicho riesgo, la Federación, en base a sus estatutos, tiene la opción de no permitir la participación a los miembros de base en las asambleas ordinarias y extraordinarias que no cumplan con pagar las deudas contraídas, así como efectuar acuerdos de pago diferidos sobre deudas vencidas. La exposición sobre dicho riesgo de incobrabilidad es asumida por la Federación y no existen saldos significativos por cobrar al 31 de diciembre de 2018 y de 2017.

c) Riesgo de liquidez -

La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y la posibilidad de comprometer y/o tener comprometido financiamiento a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 la Federación mantiene suficiente efectivo para afrontar sus obligaciones de corto plazo.

### 3.2 Estimación del valor razonable -

Los diferentes niveles de determinación del valor razonable se han definido de la siguiente manera:

- Nivel 1: Se usan valores de cotización en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Se usa información sobre el activo o pasivo distinta a valores de cotización, pero puede ser confirmada, sea directa (por ejemplo, precios) o indirectamente (por ejemplo, proveniente de precios).
- Nivel 3: Se usa información sobre el activo o pasivo que no se basa en datos que se puedan confirmar en el mercado (es decir, información no observable).

La Dirección y la Administración estima que los valores en libros de los instrumentos financieros corrientes de la Federación al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 no difieren significativamente de sus valores razonables debido a su vencimiento en el corto plazo.

## 4 ESTIMADOS Y CRITERIOS CONTABLES CRITICOS

Los estimados y criterios contables usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

La Federación efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Sin embargo, en opinión de, la Dirección y la Administración, las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos son los siguientes:

Provisión por deterioro de otras cuentas por cobrar -

La Federación revisa los vencimientos de las partidas por cobrar con el propósito de determinar en forma razonable la suficiencia de la provisión por deterioro de cuentas por cobrar. Dicha revisión se basa en la situación financiera de las Asociaciones de Base, la cual es constantemente monitoreada para asegurar lo adecuado de la estimación en los estados financieros.

La Dirección y la Administración consideran que la provisión por deterioro de cuentas por cobrar cubre los riesgos de la cobrabilidad de su cartera. Esta estimación se realiza con cargo al estado de ingresos y gastos en el periodo que se evidencia el deterioro.

Provisiones -

La Federación adopta el criterio de reconocimiento de provisiones mencionados en la Nota 2.10. La Federación cuenta con asesoría profesional en material legal y laboral al momento de tomar alguna decisión sobre asuntos legales. Aun cuando, la Dirección y la Administración considera que sus estimaciones en materia legal y laboral son prudentes y conservadoras, pueden surgir discrepancias con el organismo regulador en la interpretación de normas que requieran de ajustes en el futuro.

## 5 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

### 5.1 Instrumentos financieros por categoría -

La clasificación de los instrumentos financieros por categoría es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	S/	S/
<b>Activos financieros -</b>		
Préstamos y cuentas por cobrar:		
Efectivo	180,773	126,725
Otras cuentas por cobrar (*)	-	12,599
	<u>180,773</u>	<u>139,324</u>
<b>Pasivos financieros -</b>		
Otros pasivos financieros:		
Otras cuentas por pagar	125,169	197,326
	<u>125,169</u>	<u>197,326</u>

(\*) No incluyen créditos tributarios ni tributos pagados o retenidos.

### 5.2 Calidad crediticia de los activos financieros -

La calidad crediticia de los activos financieros que no están ni vencidos ni deteriorados puede ser evaluada con referencia a calificaciones de riesgo externas (si existen) o sobre la base de información histórica sobre los índices de incumplimiento de sus contrapartes. La calidad crediticia de los activos financieros se presenta a continuación:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	S/	S/
<b>Efectivo</b>		
Banco de Crédito del Perú (A+)	170,795	114,923
Banco de la Nación (A)	1,880	300
Scotiabank Peru S.A.A. (A+)	-	9,289
	<u>172,675</u>	<u>124,512</u>

Las clasificaciones en el cuadro anterior se derivan de las agencias clasificadoras de riesgo autorizadas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

**6 EFECTIVO**

Al 31 de diciembre el rubro comprende:

	<u>2018</u> S/	<u>2017</u> S/
Fondos fijos	8,098	2,213
Cuentas corrientes (a)	<u>172,675</u>	<u>124,512</u>
	<u>180,773</u>	<u>126,725</u>

(a) Las cuentas corrientes corresponden a saldos mantenidos en bancos locales, están denominados en soles y dólares estadounidenses por S/49,825 y US\$36,465, respectivamente, al 31 de diciembre de 2018 (S/115,223 y US\$2,869, respectivamente, al 31 de diciembre de 2017) y son de libre disponibilidad.

**7 EXISTENCIAS**

Corresponden principalmente a plumillas para ser usadas en las clases y competencias de bádminton. Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 no se ha reconocido ninguna provisión por obsolescencia.

**8 MOBILIARIO Y EQUIPO**

A continuación, se presenta el movimiento y la composición del rubro por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y de 2017:

	<u>Saldo inicial</u> S/	<u>Adiciones</u> S/	<u>Saldo final</u> S/
<b>Año 2018</b>			
<b>Costo:</b>			
Muebles y enseres	16,670		16,670
Equipos de cómputo	3,550	5,143	8,693
Equipos diversos	<u>486,080</u>	<u>23,610</u>	<u>509,690</u>
	<u>506,300</u>	<u>28,753</u>	<u>535,053</u>
<b>Depreciación acumulada:</b>			
Muebles y enseres	2,242	1,667	3,910
Equipos de cómputo	1,139	1,486	2,625
Equipos diversos	<u>115,717</u>	<u>49,246</u>	<u>164,963</u>
	<u>119,099</u>	<u>52,399</u>	<u>171,498</u>
Costo neto	<u>387,201</u>		<u>363,555</u>
<b>Año 2017</b>			
<b>Costo:</b>			
Muebles y enseres	5,890	10,780	16,670
Equipos de cómputo	1,050	2,500	3,550
Equipos diversos	<u>484,330</u>	<u>1,750</u>	<u>486,080</u>
	<u>491,270</u>	<u>15,030</u>	<u>506,300</u>
<b>Depreciación acumulada:</b>			
Muebles y enseres	1,115	1,128	2,243
Equipos de cómputo	512	627	1,139
Equipos diversos	<u>67,247</u>	<u>48,470</u>	<u>115,717</u>
	<u>68,874</u>	<u>50,225</u>	<u>119,099</u>
Costo neto	<u>422,396</u>		<u>387,201</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, el cargo anual por depreciación de S/52,399 y S/50,225, respectivamente, se ha registrado en el rubro "Provisiones" del Estado de ingresos y gastos.

## 9 OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre el rubro comprende:

	<u>2018</u> S/	<u>2017</u> S/
Préstamos de directores (a)	52,117	82,166
Provisión para litigios (b)	36,616	-
Devolución de Subvención por pagar IPD (c)	25,580	115,160
Impuestos retenidos y otros impuestos por pagar	8,008	-
Otras cuentas por pagar	2,848	-
	<u>125,169</u>	<u>197,326</u>

(a) El total del préstamo fue otorgado por el presidente de la Federación Deportiva Peruana de Badminton, el Sr. Gonzalo Castillo Guzmán, para cubrir los costos de pasajes aéreos internacionales, gastos por inscripciones de los jugadores en los campeonatos, gastos de estadía de los jugadores y entrenadores de diferentes eventos nacionales e internacionales (Jamaica, Canadá, Guatemala, Brasil, Chile, Estados Unidos, entre otros), gastos de premios económicos del evento internacional realizado en Perú, etc. los cuales fueron cancelados en su totalidad en los siguientes años, finalizando el pago en el año 2020.

(b) Corresponde a una demanda interpuesta en el año 2018 por el Instituto Peruano del Deporte (IPD) por concepto de observaciones no subsanadas por parte de la Federación y eventos realizados sin autorización por los periodos comprendidos entre los años 2013 y 2016, los cuales incluyen: i) Campeonato Nacional Absoluto, ii) Capacitación y Asesoría, iii) saldo no sustentado del Campeonato Mundial Juvenil en España y iv) devolución por concepto de gastos cubiertos con la detracción de la Federación.

(c) Corresponde a parte de los gastos que el IPD no aceptó por no formar parte de los gastos listados por ellos, y otra parte no fue gastada por la Federación; por lo que la Federación tuvo que devolver dicho importe. Este importe fue devuelto durante el primer mes del año siguiente.

## 10 INGRESOS POR INSCRIPCIONES DE JUGADORES Y ACADEMIAS

Los ingresos por inscripciones de jugadores y academias por los años terminados el 31 de diciembre comprenden:

	<u>2018</u> S/	<u>2017</u> S/
Campeonatos Lima (a)	122,482	34,211
Academias	45,733	13,775
Campeonato Sudamericano (b)	56,197	-
Campeonatos provincias	19,430	11,556
Torneos	-	22,511
	<u>243,842</u>	<u>82,053</u>

- (a) Corresponden a los ingresos por inscripciones de jugadores por campeonatos realizados en Lima. En el año 2018 se han realizado 10 campeonatos adicionales a los que se habían realizado en el año 2017, como son: Campeonato Panamericano de ParaBadminton, Copa María de los Angeles, Perú Future Series, Torneo Clausura, Copa Regatas, Copa Federación 2018, entre otros más. Dichos campeonatos se han aprobado y presentado en el Calendario Oficial de Eventos del 2018.
- (b) Corresponde a los ingresos por inscripciones de los jugadores al Campeonato Sudamericano Adulto y Juvenil 2018 realizado en Lima en el mes de noviembre, este campeonato fue aprobado por la Junta Directiva.

## 11 GASTOS POR SUBVENCIONES DEL IPD

Los gastos por subvención de IPD por los años terminados al 31 de diciembre comprenden:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	S/	S/
Honorarios cuerpo técnico (a)	732,877	405,417
Pasajes y transporte (b)	514,924	612,179
Alimentación y refrigerio (b)	227,314	294,638
Gastos de locadores administrativos (c)	148,350	82,202
Premios	142,323	90,093
Mantenimiento	84,439	38,671
Gastos de competiciones y preparación	82,492	86,731
Inscripciones	79,888	34,902
Honorarios contables	46,800	20,000
Otros	100,051	148,297
	<u>2,159,458</u>	<u>1,813,130</u>

- (a) El incremento de los honorarios del cuerpo técnico corresponde a que en este periodo se ha incrementado los sueldos principalmente de los siguientes técnicos deportivos: i) preparador físico Badminton y Para Badminton, ii) entrenadora de selección Mayores y Sub-19 y iii) Head Coach Badminton, debido que para este período se han beneficiado en promedio 60 deportistas mensuales a comparación del período 2017 que en promedio eran solo 30. La labor de este personal es el siguiente: Planear y ejecutar los planes de preparación física de todos los seleccionados, planear y ejecutar el entrenamiento correspondiente a los seleccionados mayores y dirigir el plan de entrenamiento correspondiente a todos los seleccionados.
- (b) La disminución de estos gastos se debe al haber conseguido buenas tarifas de los vuelos aéreos y mejores tarifas de alimentación y hospedaje en eventos internacionales de los seleccionados.
- (c) El incremento de los gastos de locadores administrativos corresponde a que se contrató a un asistente administrativo, un auxiliar contable y un personal de mantenimiento con sueldos mensuales entre S/2,500 y S/1,200. La labor de este personal es el siguiente: Apoyar en todas las gestiones del Circuito nacional e internacional de la Federación, recaudar y evaluar la documentación necesaria para la rendición de cuentas y mantenimiento de canchas y oficinas administrativas.
- (d) No hay remuneraciones a la Dirección clave, pues la Dirección trabajan ad honorem.

## 12 SITUACION TRIBUTARIA

- a) A partir del año 2001 la exoneración de las rentas de asociaciones sin fines de lucro se restringe a aquellas que de acuerdo con sus estatutos tengan exclusivamente alguno o varios de los siguientes fines: deportivos, cultura, educación científica, literaria, artística, beneficencia y asistencia social y hospitalaria, política y gremial, por lo cual las subvenciones y academias se encuentran inafectos al Impuesto a la Renta.

Con fecha 29 de diciembre del año 2011 se publicó la Ley No.29820, mediante la cual se prorroga hasta el 31 de diciembre de 2012 las exoneraciones del Impuesto a la Renta a las asociaciones sin fines de lucro. El 18 de diciembre de 2012 se publicó la Ley No.29966 mediante la cual se amplía dicho plazo hasta el 31 de diciembre de 2015. Finalmente, con fecha 30 de diciembre de 2015 se publicó la Ley No.30404, la cual dispone la prórroga de la exoneración del Impuesto a la Renta a las asociaciones sin fines de lucro hasta el 31 de diciembre del año 2018.

La Federación está inafecta al Impuesto General a las Ventas por los aportes de instituciones del exterior; sin embargo, los otros ingresos obtenidos de sponsors, publicidad, derechos televisivos, etc. sí están gravados con este impuesto.

- b) A partir del ejercicio 2004 se aprobaron medidas para la lucha contra la evasión e informalidad, obligándose al uso de determinados medios de pago para las obligaciones de dar sumas de dinero (bancarización) así como la creación del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF), que grava una diversa gama de operaciones en moneda nacional o extranjera que se realizan, principalmente, a través del Sistema Financiero.

En los casos en que el pago de obligaciones se haga por medios distintos a la entrega de suma de dinero o sin usar los medios de pago, el impuesto es del doble de la alícuota y siempre sobre el exceso del 15% de las obligaciones de la empresa que se cancelen por esta vía. La alícuota es de 0.005%.

## 13 COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

En opinión de la Dirección y la Administración, así como de los asesores legales de la Federación no existen pasivos ni compromisos legales que no hayan sido reconocidos en los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.

## 14 EVENTOS POSTERIORES A LA FECHA DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Durante los primeros meses del 2020, comenzó una propagación del virus COVID-19 a nivel mundial. En Perú, como consecuencia de ello, el 15 de marzo de 2020, el Gobierno emitió un primer Decreto Supremo No.044-2020-PCM, por el cual declaró el estado de emergencia nacional por el plazo inicial de 15 días; posteriormente y mediante diversos decretos supremos, fue ampliado hasta el 30 de julio de 2021 debido a los riesgos que el virus implica para la población. Los mencionados decretos supremos establecen restricciones de movilización en el ámbito de las actividades comerciales, culturales, actividades recreativas, hoteles y restaurantes, por lo cual la Federación ha tomado las medidas del caso para que todas sus áreas continúen desarrollando sus labores con normalidad a través del teletrabajo por un periodo mayor al previsto legalmente. La Federación considera que este evento no requiere ajustar los estados financieros de 2018.

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de aprobación de los estados financieros, no han ocurrido eventos posteriores que en opinión de la Dirección y la Administración requiera alguna divulgación adicional o algún ajuste a los saldos presentados.







FEDERACIÓN  
DEPORTIVA PERUANA  
DE BÁDMINTON

Dirección: Calle José Díaz s/n  
Estadio Nacional (Puerta 15A)  
Tribuna Norte – Primer piso  
Teléfono: (01) 370-6376

**Sede deportiva**  
(CAR Videna y Ofic. Administrativa)  
**Dirección:** Av. Del Aire S/N - San Luis

Sigue a Bádminton Perú



[www.badmintonperu.com](http://www.badmintonperu.com)